

Brenda Liseth Hernández Martínez

Manual para Planificar Por Competencias, según el CNB dirigido a docentes de primer grado primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.

Asesor: Lic. Hugo Mendoza Vásquez



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- previo a Obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018.

INDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
Capítulo I: El Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	7
1.1.3 Desarrollo Histórico	12
1.1.4 Situación Económica	15
1.1.5 Vida Política	18
1.1.6 Filosófica	22
1.1.7 Competitividad	22
1.2 El Análisis Institucional	23
1.2.1 Identidad Institucional	23
1.2.2 Desarrollo Histórico	29
1.2.3 Usuarios	29
1.2.4 Infraestructura	30
1.2.5 Proyección Social	31
1.2.6 Finanzas	33
1.2.7 Política Laboral	34
1.2.8 Administración	36
1.2.9 El ambiente institucional	41
1.2.10 Otros Aspectos	43
1.3 Listado de Deficiencias, Carencias identificadas	44
1.4 Problematización de las carencias	45
1.5 Priorización del Problema	50
1.6 Viabilidad y factibilidad	59
Capítulo II: Fundamentación Teórica	62
2.1 Elementos Teóricos	62
2.2 Educación por competencias	66
2.3 Planificación educativa por competencias	68
2.4 Fundamentos Legales	75
Capítulo III: Plan de Acción o de la Intervención	76
3.1 Parte Informativa	75

3.2 Título	75
3.3 Problema seleccionado	76
3.4 Hipótesis-acción	76
3.5 Ubicación Geográfica de la Intervención	76
3.6 Unidad Ejecutora	77
3.7 Justificación de la Intervención	77
3.8 Descripción de la Intervención	77
3.9 Objetivos de la Intervención	77
3.10 Metas	79
3.11 Beneficiarios	80
3.12 Actividades para el logro de objetivos	80
3.13 Cronograma	80
3.14 Técnicas Metodológicas	82
3.15 Recursos	82
3.16 Presupuesto	82
3.17 Responsables	83
3.18 Formato de instrumentos de control	83
Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención	85
4.1 Descripción de las actividades realizadas	85
4.2 Productos, logros y evidencias	88
4.3 Sistematización de la experiencia	120
Capítulo V: Evaluación del proceso	123
5.1 Del diagnóstico	123
5.2 De la Fundamentación Teórica	123
5.3 Del diseño de plan de intervención	123
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	123
Capítulo VI: El Voluntariado	124
6.1 Plan del Voluntariado	124
6.2 Evidencias y comprobantes	132
CONCLUSIONES	134
RECOMENDACIONES	135
BIBLIOGRAFÍAS O FUENTES CONSULTADAS	136
APÉNDICE	138
ANEXOS	170

Índice de tablas

Tabla 1. Salario director profesor titulado	33
Tabla 2. Problematización de las carencias	49
Tabla 3. Priorización del Problema	50
Tabla 4. Problema Priorizado	59
Tabla 5. Viabilidad y factibilidad	59
Tabla 6. Estudio técnico de viabilidad y factibilidad	60
Tabla 7. Estudio de Mercado de Viabilidad y Factibilidad	60
Tabla 8. Estudio Económico de Viabilidad y Factibilidad	61
Tabla 9. Estudio Financiero de Viabilidad y Factibilidad	61
Tabla 10. Cronograma de Actividades para la realización del Proyecto	82
Tabla 11. Presupuesto para el Proyecto	83
Tabla 12. Lista de Cotejo de control del Proyecto	84
Tabla 13. Evaluación del Diagnóstico	176
Tabla 14. Cronograma de Actividades del Voluntariado	128
Tabla 15. Presupuesto para el Voluntariado	129
Tabla 16. Lista de Cotejo para Evaluar el Voluntariado	129
Tabla 17. Descripción de las actividades realizadas en el Voluntariado	130

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Mapa de Huehuetenango	1
Gráfica 2. localización Geográfica de la CTA	23

RESUMEN

En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se pudo diagnosticar un problema operante que afecta a un gran porcentaje de docentes el cual es la escasez de conocimiento que tienen los docentes en cuanto a la planificación por competencias por ello en acuerdo con la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, se me autorizó elaborar un Manual de tema: Planificación Por Competencias, según el CNB dirigido a docentes de primer grado primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.

Mencionado manual se hizo en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, y se entregó a los docentes del primer grado primaria, en un taller denominado: Planificación por competencias según el CNB, éste taller se realizó en las instalaciones de La escuela Oficial Rural Mixta, Zaculeu Central zona 9.

Para la realización del manual se emplearon varias metodologías, como el método deductivo, inductivo, comparativo, también se hizo un taller en donde los docentes hicieron uso del manual ya elaborado, en el taller se emplearon varias técnicas de aprendizaje, se utilizó metodología activa.

En base a ello se exploró las debilidades y fortalezas que se poseían dentro del grupo, se aplaudieron las fortalezas, y las debilidades se socializaron y se buscó la manera más adecuada de ayudar al docente a cambiar esa debilidad y hacer de ella una fortaleza.

INTRODUCCIÓN

El presente informe compone el trabajo final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. Dicho ejercicio está elaborado en varios capítulos y para la redacción de ellos se utilizaron diferentes métodos y técnicas de investigación.

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se realizó en la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, mencionado ejercicio está dividido en seis capítulos los cuales se describen a continuación.

Capítulo I. Diagnóstico: Ésta etapa se realiza con el fin de conocer bien las instalaciones en donde se realiza el ejercicio profesional, conocer al personal administrativo y tipo de administración de la institución, todo esto con el propósito de detectar un problema apremiante de la institución y analizar la manera más factible de darle una solución.

Capítulo II. Fundamentación teórica: En este capítulo se busca conocer información acerca del problema seleccionado, esto con el fin primordial de sustentar y dar una explicación coherente al problema planteado, el origen y las causas que lo producen y de esa manera buscar la solución más adecuada.

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto): En este capítulo se estructura un plan de acción que constituye en guía que brinda la estructura que se utilizara para lograr la ejecución del proyecto, éste capítulo es muy importante ya que allí se especificará el problema, la hipótesis, ubicación, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, las actividades, técnicas metodológicas, el tiempo, responsables, el presupuesto y la evaluación de nuestro proyecto.

En problema detectado fue que los docentes no tienen el conocimiento suficiente sobre la planificación por competencias por tal razón se decidió hacer un taller denominado "Planificación por competencias" que se completó con la elaboración de una guía, del uso adecuado del Currículum Nacional Base y en especial de la planificación por competencias.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención: En esta etapa se veló porque se tuviera la disponibilidad los recursos necesarios para el resultado esperado, también se debe hacer un relato descriptivo de los logros alcanzados y las experiencias vividas. En cuanto a los logros fueron muchos ya que a través del taller y la guía que vino a complementar el aprendizaje fue una experiencia muy agradable y satisfactoria al igual que todas las experiencias que se vivió durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo V: Evaluación del proceso: Esta etapa se realizó paralelamente a las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado en donde se evidenciaron los logros que cada etapa exige, y se tuvo un resultado positivo.

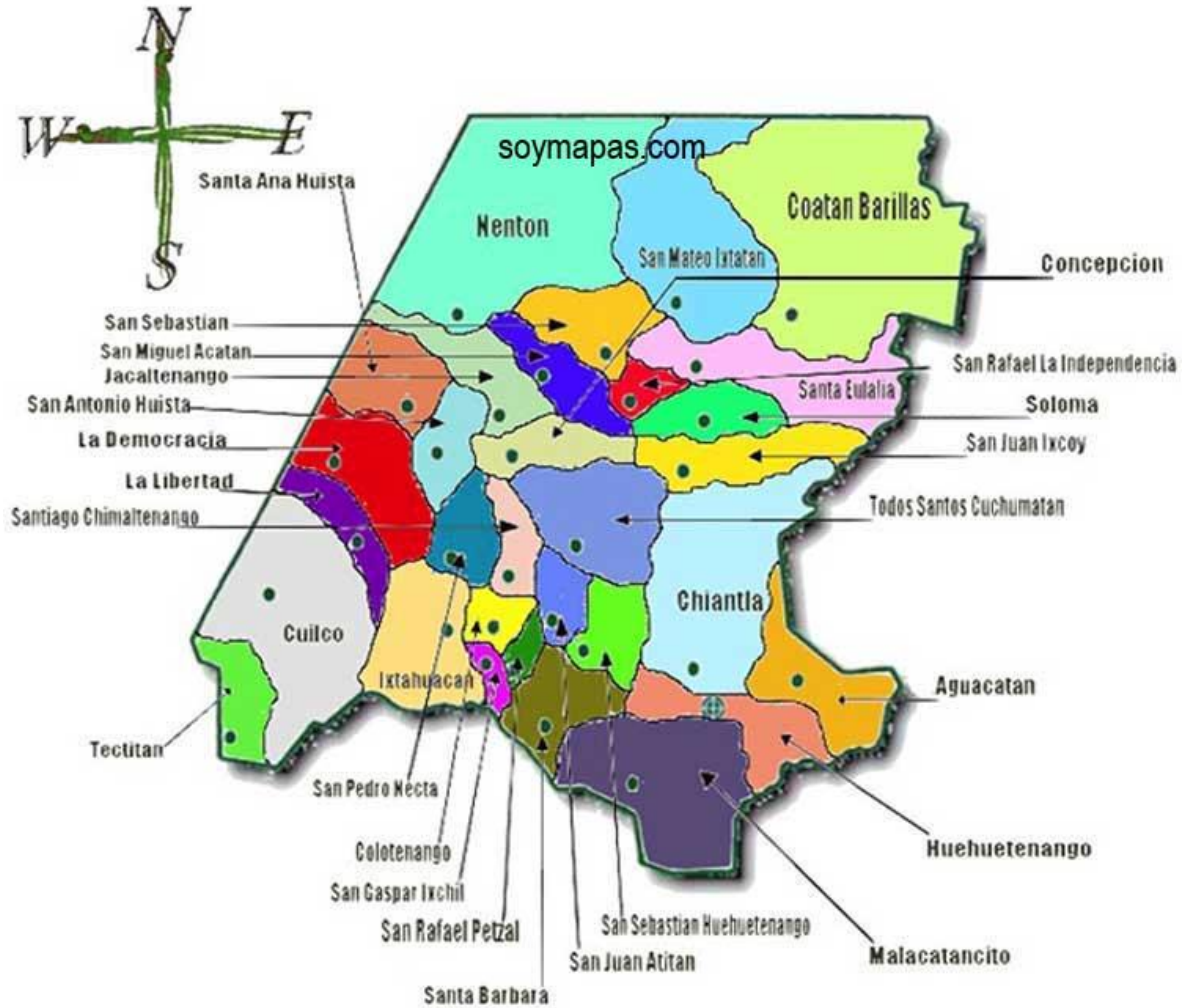
Capítulo VI: El voluntariado: En esta etapa, se realizó una acción de beneficio social, este voluntariado consistió en la siembra de 600 árboles de especie pino, estos fueron plantados en un área comunitaria de la Aldea Llano Grande del municipio y departamento de Huehuetenango, esto con el fin de contribuir al cuidado de nuestro ambiente.

CAPÍTULO I: El Diagnóstico

Institución Avaladora: Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del nivel primario en la zona 1 del municipio y departamento de Huehuetenango.

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica



Gráfica 1. Mapa de Huehuetenango

(MAGA , 2016)

- a) **Localización:** El departamento está situado en la región Nor-occidental del país y limita al norte y oeste, con México, al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al este con el departamento de El Quiché. (MAGA, monografías de huehuetenango, 2000)
- b) **Tamaño:** Tiene montañas y cimas que exceden los 3.850 msnm en la Sierra de los Cuchumatanes y tierras bajas que descienden hasta unos 300 msnm. Su clima es variado como consecuencia de las grandes diferencias en elevación y la sinuosidad del terreno. (MAGA, monografías de huehuetenango, 2000)
- c) **Clima:** Es variado como consecuencia de las grandes diferencias en elevación y la sinuosidad del terreno. (MAGA, monografías de huehuetenango, 2000)
- d) **Suelo:** Huehuetenango corresponde a las Tierras Altas Sedimentarias, Cordillera De Los Cuchumatanes con montañas ligeramente escarpadas y Tierras

Altas Cristalinas del Altiplano Occidental. Según la clasificación Ch. S. Simmons, J.M. Tarano y J.H. Pinto, los suelos se encuentran en el tipo Suelos de la Altiplanicie Central, en donde la fertilidad moderada es de un 44.99%, esto debido a que la capa dura se encuentra en algunos casos entre 25 a 100 centímetros, el 55.01% restante de suelos es de fertilidad muy baja, esto debido a que la capa que poseen es tipo rocosa y en algunas ocasiones está constituida de esquisto a 25 a 40 centímetros lo que hace al suelo propenso a la alta erosión.

La clase agrologica III: ocupa el 15.8% de extensión y son tierras cultivables con limitaciones severas y pueden emplearse para pastos. La clase IV: cubre el 6.7% del territorio, son terrenos limitadamente cultivables con relieves onduladas a inclinadas, apto para cultivos perennes y pastos, su productividad es mediana a baja.

Clase agrologica VI: abarca alrededor de 9.6% del municipio de Huehuetenango, son tierras inapropiadas para cultivos limpios, salvo para cultivos perennes que mantengan la cobertura vegetal y a los cuales se les aplica técnicas de conservación de suelos. El uso potencial es para fines forestales y pastos, tiene limitaciones muy severas de relieve, profundidad y rocosidad y muy erosionable, la topografía en general es ondulada fuerte a quebrada. Clase agrologica VII: ocupa aproximadamente 67% de extensión, son tierras no cultivables, aptas solo para fines forestales, los relieves son quebrados con pendientes muy inclinadas. Se han incluido, asimismo, extensas zonas de suelos rocosos y poco profundos. (MAGA, monografias de huehuetenango, 2000)

e) **Principales accidentes**

Entre sus principales accidentes geográficos se mencionan, los cerros: El maíz, La cruz, San José, Tuipache, Bolson, Cebollín, Pox, Chilojá, Suculique, Chivacabé, Xinaxoj, Negro, Caballero, Pueblo Viejo y el Tic-Toc.

A la fecha presenta Huehuetenango, una deforestación acelerada, producto de las necesidades sentidas de la población y de los pocos planes de mejoramiento en este sentido, de las autoridades a quienes corresponde mejorar este elemento. (Departamento de Huehuetenango, 2005)

f) **Recursos naturales: Hidrografía:**

La extensa sierra de los Cuchumatanes separa las vertientes del departamento en dos ramas: suroeste y noroeste, que corren en curso tortuoso, llevando sus aguas al golfo de México por dos canales principales, el río Usumacinta y el de Chiapas. De las tres corrientes que pueden considerarse principales que forman el Usumacinta, dos nacen en Huehuetenango que son: el río Chixoy o Negro y el río

Lacantún. El sistema hidrográfico de esta región comprende, por consiguiente tres grupos: el río Chixoy o Negro, el río Lacantún, así como los afluentes y orígenes del río de Chiapas, los ríos Cuilco y Selegua; éstos 2 ríos alimentan las dos represas hidroeléctricas más grandes de Chiapas y de las más grandes de todo México, Presa de la Angostura y Presa del Sumidero, que producen una gran cantidad de energía eléctrica.

El río San Juan, cuyas aguas son extremadamente frías, nace aproximadamente a 2 km de Aguacatán y corre de norte a sur y en su recorrido incluye la quebrada Chex. Más adelante, al este de la cabecera, en la aldea llamada Río San Juan se une al río Bucá que a su vez origina el río Blanco.

En este departamento, se encuentran algunas lagunas de importancia, como lo son: Muxbal, Magdalena, Ocubilá, Yolnabaj y Laguna Seca. Cabe mencionar como dato importante, que las afluencias de los ríos huehuetecos, Selegua, Cuilco, Nentón, Lagartero, Azul y Huista, conforman en el territorio mexicano de Chiapas, cuencas hidrográficas extensas constituyendo la mayor generación de electricidad vía hidroeléctrica, con las represas del Cañón del Sumidero y la Angostura, generando electricidad para todo el sur oriente de México, con tanta oferta que el excedente será interconectado a Guatemala y Centroamérica muy pronto. (Departamento de Huehuetenango, 2005)

- g) Gestión del recurso hídrico:** El municipio de Huehuetenango, por su ubicación geográfica y su orografía presenta situaciones climáticas y físicas, que hacen difícil el acceso al abastecimiento del recurso agua por medio de la presencia de nacimientos de agua. Sin embargo, para su abastecimiento se ve en la necesidad de importar agua de trasvase proveniente de territorio de otros municipios, especialmente de San Sebastián Huehuetenango, Chiantla, territorios que son parte del gran paisaje denominado Todos Santos y “Sierra de los Cuchumatanes”

sistema montañoso de gran importancia para el abastecimiento del vital líquido para el municipio de Huehuetenango.

El servicio de agua potable en el municipio es dotado de dos formas a nivel municipal y privado, el segundo su administración la realizan más de ocho comités, los cuales en ningún momento son monitoreados o controlados por las autoridades municipales y locales ofreciendo a la fecha 3,337 servicios de agua (DMP, 2010).

Actualmente el municipio cuenta con la existencia de cinco fuentes de agua, el 35% de su territorio con pozos artesanales, más de 10 pozos electromecánicos y 8 comités de agua para abastecer el municipio, con esta cobertura existe un déficit alto, especialmente a nivel rural, el cual es cubierto a través de pipas municipales las cuales son subsidiadas por quienes la reciben y la distribuyen. Una familia recibe alrededor de 1 a 2 toneles y las pipas viajan alrededor de 1 a 2 veces a la semana según programación o requerimiento de la población (DMP, 2011), especialmente entre los meses más secos del año. Por otro lado las comunidades que no alcanzan el abastecimiento utilizan otras fuentes y en época lluviosa cosechan agua utilizando medios inapropiados para su almacenamiento.

Las principales fuentes de agua actualmente atraviesan por varios problemas de índole socio natural, lo importante es que deben conservarse la mayor cantidad de áreas naturales para garantizar infraestructura, dotación y calidad del recurso agua, lo más preocupante de este sistema son las comunidades rurales que no cuentan con este vital líquido y deben ser abastecidos por medio de pipas municipales y/o medios naturales, así como la expansión urbana del municipio (DMP, 2011).

sistema montañoso de gran importancia para el abastecimiento del vital líquido para el municipio de Huehuetenango.

El servicio de agua potable en el municipio es dotado de dos formas a nivel municipal y privado, el segundo su administración la realizan más de ocho comités, los cuales en ningún momento son monitoreados o controlados por las autoridades municipales y locales ofreciendo a la fecha 3,337 servicios de agua (DMP, 2010).

Actualmente el municipio cuenta con la existencia de cinco fuentes de agua, el 35% de su territorio con pozos artesanales, más de 10 pozos electromecánicos y 8 comités de agua para abastecer el municipio, con esta cobertura existe un déficit alto, especialmente a nivel rural, el cual es cubierto a través de pipas municipales las cuales son subsidiadas por quienes la reciben y la distribuyen. Una familia recibe alrededor de 1 a 2 toneles y las pipas viajan alrededor de 1 a 2 veces a la semana según programación o requerimiento de la población (DMP, 2011), especialmente entre los meses más secos del año. Por otro lado las comunidades que no alcanzan el abastecimiento utilizan otras fuentes y en época lluviosa cosechan agua utilizando medios inapropiados para su almacenamiento.

Las principales fuentes de agua actualmente atraviesan por varios problemas de índole socio natural, lo importante es que deben conservarse la mayor cantidad de áreas naturales para garantizar infraestructura, dotación y calidad del recurso agua, lo más preocupante de este sistema son las comunidades rurales que no cuentan con este vital líquido y deben ser abastecidos por medio de pipas municipales y/o medios naturales, así como la expansión urbana del municipio (DMP, 2011).

h) Vías de comunicación: El 70% de zonas y aldeas poseen calles de terracería, en condiciones deficientes, el 30% posee calles pavimentadas o asfaltadas. Huehuetenango se comunica con la ciudad capital, los departamentos y algunos municipios a través de la carretera interamericana CA-1, a nivel local se comunica con las diferentes comunidades por carreteras de terracería, caminos vecinales y veredas. Cuenta además con dos radios de amplitud modulada y siete de frecuencia modulada que tienen alcances bastante amplios y pueden escucharse fuera de la circunscripción geográfica del municipio y del departamento. La comunicación también se da a través de los teléfonos celulares y de la línea fija de las compañías CLARO, MOVISTAR y TIGO siendo esta la última que tiene mayor cobertura en el departamento de Huehuetenango. Cuenta con dos radiodifusoras de amplitud modulada, 2 canales televisivos y dos empresas de transmisión de cable.

1.1.2 Composición Social

a) **Etnias:** Nuestro país es multiétnico, plurilingüe y multicultural; la población del departamento y municipio de Huehuetenango, estaba constituida por gente de raza mestiza, a raíz del conflicto armado interno, muchas personas fueron desplazadas de sus comunidades, gente de las distintas etnias que conforman nuestro departamento, convirtiendo al municipio de Huehuetenango, en una población extremadamente habitada por personas de distinta composición étnica, entre ellas prevalecen las siguientes: Mam, Awacateco, Poptí, Chuj, Tectiteco, kanjobales y jacaltecas. Es el departamento que posee la mayor concentración de pueblos mayas, conteniendo 9 comunidades lingüísticas. (Chapin, 2012)

b) Instituciones educativas: En el Municipio de Huehuetenango existen muchos centros educativos ya que pertenece a uno de los departamentos más grandes del país. (López, 2015) entre los cuales están:

1. **Preprimaria sector oficial :** Atención de alumnos comprendidos dentro de las edades de cuatro, cinco a seis años. Para la educación preprimaria monolingüe (español) existen 79 escuelas oficiales, muchas de ellas anexas a escuelas primarias
2. **Preprimaria sector privado:** Existe un establecimiento privado de educación bilingüe (Español-Inglés).
Para la educación preprimaria monolingüe (español) existen 38 establecimientos
3. **Primaria sector oficial:** Para el nivel de primaria existen 83 establecimientos educativos. Una de las debilidades en el sector de la educación primaria es la deserción escolar, se puede concluir que muchos niños y niñas que ingresan a la educación primaria nunca terminan este nivel.
4. **Primaria sector Privado:** Existen 40 establecimientos
5. **Básico sector oficial:** Existen 14 establecimientos oficiales entre los cuales se encuentran: Experimental, INEBAC, INEB, Telesecundaria, INED entre otros.
Este nivel posee una tasa de cobertura neta de 53.61%, lo que significa que de 100 jóvenes comprendidos entre los 12 a 15 años que viven en el municipio, solamente 53 tienen la oportunidad de cursar la educación básica.
6. **Básico sector privado:** Para el nivel de educación básica existen 70 establecimientos.

7. **Diversificado sector oficial:** Las instituciones educativas oficiales son cinco:

INMAC, INED, Instituto de Interculturalidad, entre otros.

8. **Diversificado sector privado:** Existen 50 centros educativos privados, que brinda las diferentes Carreras entre las cuales se pueden mencionar: Bachilleres en Ciencias y Letras, Perito en Administración de Empresas, Bachiller en Computación con Orientación Ocupacional, Perito Contador, Secretariado Ejecutivo en Computación, Bachiller en Electricidad, Secretariado Bilingüe con Especialidad en Computación, Perito Contador con Especialidad en Computación, Bachiller Industrial y Perito en Diseño Gráfico y Computación, Bachiller en Dibujo Técnico y de Construcción, Secretariado Bilingüe, Secretariado y Oficinista, Bachiller Industrial y Perito en Electricidad, Bachiller Industrial y Perito en Computación, Bachiller en Turismo y Hotelería, Maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, Maestra de Educación Para el Hogar, y Bachiller Industrial y Perito en Mecánica Automotriz entre otros.

9. **Nivel universitario**

En cuanto a la educación superior se tiene la presencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Centro Universitario de Nor Occidente CUNOROC y la Facultad de Humanidades), Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rural de Guatemala, Universidad Panamericana y la Universidad Galileo (Las tres primeras tienen o están construyendo edificio de Centro Universitario).

Estas universidades ofrecen distintas carreras a nivel medio y de licenciatura, entre las cuales destacan: Trabajo Social, Derecho, Arquitectura, Ingeniería Forestal, Psicología, Profesorado de Enseñanza Media, Licenciatura en Pedagogía y Administración

Educativa y Administración de Empresas y otras que tienen orientación en informática.

Al igual que la educación de nivel diversificada, el nivel universitario es aprovechado por estudiantes de los diferentes municipios del departamento de Huehuetenango, ya que en la mayoría de municipios no existe este nivel educativo o porque las carreras que se ofrecen en su lugar de origen no son las que desean estudiar.

c) Instituciones de salud: En el municipio de Huehuetenango existe un centro Hospitalario General, algunos centros de salud, puestos de salud, y, muchos centros hospitalarios privados.

En 1994 existía un Hospital General, un hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, dos centros y tres puestos de salud, que atendieron a un total de 19,459 habitantes, para una cobertura del 32%. Con relación a 1994, los centros asistenciales de servicios de salud para el año 2002 aumentaron en un 100%, en especial los puestos de salud y los centros privados de asistencia, que a ese año sumaban seis y cuatro en el orden respectivo, mientras que los demás establecimientos no sufrieron cambio alguno. A este año la cobertura se incrementó en 13% con relación a 1994, ya que se atendieron a 36,666 personas del Municipio, este aumento fue debido a la apertura de tres nuevos puestos de salud y cuatro centros privados, con lo cual se le dio mayor cobertura y acceso a los habitantes de Huehuetenango. Para el año 2004, la cobertura se amplió en 12%, ya que se inauguró otro puesto de salud y una institución privada, la cantidad de habitantes atendidos fue de 58,912. Los centros poblados que cuenta con puestos y centros de salud son los siguientes: El Terrero, Chinaca, Llano Grande, San Lorenzo, Xetenam, Ocubilá. Los servicios de salud están a cargo de

instituciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y de entidades privadas.

- d) **Vivienda:** La innovación arquitectónica vino de la mano de las nuevas tecnologías, pero también ha sido impulsada por los recurrentes eventos sísmicos que, si bien han dejado grandes pérdidas humanas y económicas a su paso, también "han jugado un papel importante en el desarrollo histórico, arquitectónico y cultural", indica Elizabeth Bell en su libro La Antigua Guatemala.

Los pobladores vuelven a levantarse tras cada desastre, aunque hasta la fecha la construcción tanto empírica como profesional, urbana o rural, carece de una normativa sismo resistente que exija el empleo de técnicas constructivas, calidad de materiales, estructuras e incluso un terreno apto para edificar.

Evolución de materiales de las viviendas.

El censo de habitación de 1981 contó un millón 256 mil 156 viviendas. Evidenció también que el adobe continuaba como el material dominante (30.6%), aunque en menor proporción al anterior conteo, seguido por la madera (21.1%) y, en tercer lugar, las construcciones de ladrillo, bloc y concreto (19.3%).

Fue hasta el siguiente censo (1994) cuando el ladrillo, el bloc y el concreto tomaron la delantera en las preferencias de vivienda (34.9%), aunque las construcciones de adobe ocuparon todavía un segundo lugar (29.8%), con más de medio millón.

El último registro (2002) contabilizó un cambio radical en las costumbres constructivas, puesto que el 50.1% de casas (1,291,498) estaban fabricadas con bloc, cemento y ladrillo, contra un 24.3% de adobe. Asimismo, la lámina metálica fue el material más usado en los techos (67.3%), seguido de la fundición en concreto (14.6%).

Hoy por hoy, y a falta de una estadística actualizada, se percibe que la tendencia de los guatemaltecos es privilegiar el uso del bloc sobre los materiales naturales o vernáculos. "El adobe viene en retroceso, y el bloc es el rey", afirma Monzón-Despang.

1. **Cultural:** Huehuetenango es rico en culturas, hay cuatro etnias en Guatemala cada cultura tiene sus diferentes formas de ver la vida y el mundo y de enfrentar los problemas de la vida natural y social. Cada grupo se comporta de diferente forma, es decir, tienen características propias tales como: normas y prácticas en la familia, organización social, formas de autoridad, entendimiento del mundo, creencias, valores, transmisión de valores y experiencias que van degeneración en generación.

2. **Costumbres:** En Huehuetenango existen muchas costumbres, algunas que solo en el municipio se dan, como la serenata del 31 de octubre, y otras como el desfile de fiestas julias en honor a la Virgen del Carmen, entre otras.

1.1.3 Desarrollo Histórico

- a) **Primeros Pobladores:** La ciudad de Huehuetenango fue fundada por Gonzalo de Alvarado en 1524 al finalizar la conquista de la antigua capital precolombina de los mames: Zaculeu que significa Tierra Blanca. Mucha gente descendiente de los mames, aún vive en los municipios aledaños al Municipio de Huehuetenango y las Ruinas del antiguo centro ceremonial de Zaculeu constituyen una atracción turística ubicada a cuatro kilómetros del Parque Central de la ciudad.

Pero la vida del Estado de Los Altos de los liberales fue efímera, cuando fue retomado por la fuerza por el líder conservador Rafael Carrera.

Cuenta la historia que Huehuetenango inicio con una población de 20 españoles, 25 mestizos, 5 mulatos e indios naturales y 39 tributarios, posteriormente debido a su posición geográfica (frontera con México), fue creciendo considerablemente hasta alcanzar en poco tiempo, la calidad de ciudad.

En 1,770 el Arzobispo Pedro Cortés Lará visitó Huehuetenango, encontrando una población total de 916 habitantes que vivían en el municipio.

- b) **Sucesos importantes / personalidades:** Los mames eran los indígenas que habitaban Huehuetenango, cuando vinieron los españoles a conquistar Guatemala, aunque era un reino pequeño, sus habitantes eran muy laboriosos y trabajadores; su capital era Zaculeu y estaban gobernados por el cacique Kaibil Balam, quien luchó en contra de los conquistadores españoles al mando de Gonzalo de Alvarado, hermano del conquistador español. Durante la época de la colonia era provincia de Totonicapán, siendo en ese tiempo su cabecera el pueblo de Concepción Huehuetenango.

El 23 de noviembre de 1886 y debido al auge poblacional, cultural, comercial y religioso, le fue concedido el título de ciudad.

El 20 de septiembre 1821 se firma el acta de independencia en la cual se proclama la libertad del departamento.

La construcción de la municipalidad fue realizada en 1,843 es otro suceso importante, como también el edificio de la Sociedad de Obreros el Porvenir, el templo del Calvario, Telecomunicaciones de Guatemala (TELGUA).

Otro acontecimiento importante lo constituye la introducción del alumbrado eléctrico en 1897 cuando se instalan las primeras máquinas generadoras de luz en Los Regadillos, también citamos la construcción de la gobernación en 1,885 bajo la responsabilidad del licenciado y general Fuentes;

En 1902 la iglesia fue casi destruida por los terremotos de Santa María, reconstruyéndose en 1912, nuevamente fue afectada por el terremoto del 4 de febrero de 1976; en 1890 se inicia la construcción del Hospital Nacional que en la actualidad lleva el nombre del destacado médico Doctor Jorge Vides Molina.

En la actualidad se celebran las denominadas "Fiestas Julias", de trascendencia nacional. La celebración por lo general es del 12 al 18 de julio, siendo el 16 el día principal en honor a la Virgen del Carmen.(PNUD, 2007)

c) Lugares de orgullo local

Las Ruinas de Zaculeu: A unos 4 kilómetros de la ciudad de Huehuetenango se encuentra el sitio arqueológico de Zaculeu, antigua fortaleza de los indios mames, donde el rey Kaibil Balam, reconocido por su valentía, se atrincheró contra los españoles al mando del capitán Gonzalo de Alvarado, quien los forzó en 1526 a rendirse más por hambre que por la fuerza de las armas. Zaculeu fue declarado monumento nacional precolombino, por acuerdo del Ministerio de Educación el 12 de junio de 1970. En Zaculeu hay un pequeño museo donde se guardan estatuas y objetos recogidos en las excavaciones.

El lugar turístico más importante del municipio es el sitio arqueológico de Zaculeu, con un valor histórico relevante, ya que fue la capital del pueblo Mam a la llegada de los españoles al continente americano; en el 2010 se estimó un ingreso de 30,000 turistas nacionales y extranjeros.

También esta: La Laguna de Ocubilá, El Mirador Juan Diéguez Olaverri, La Catedral, entre otros. (PNUD, 2007)

1.1.4 Situación Económica

a) Medios de Productividad y comercialización

- Producción agropecuaria: De acuerdo al Censo Agropecuario del 2003, en el municipio se produce principalmente maíz y frijol (mayoría en asocio), se estima un área de 1,261 mz y una producción total de 28,600 quintales entre maíz blanco, amarillo y otros colores; se produce en mayor cantidad el maíz blanco con un estimado de 21,951 quintales y un área de 934 mz.

De frijol negro se estima un área de 636 mz y una producción total de 2,727 quintales. Los rendimientos por unidad de área son bajos, pues en el maíz se obtiene 1.3 qq/mz y en frijol 0.27 qq/mz. La producción es básicamente es para autoconsumo, el Diagnóstico Socioeconómico realizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, estimó que únicamente se comercializa el 15% de la producción en la cabecera municipal.

Tanto la información recabada en el taller de mapeo participativo como la que presenta el Diagnóstico Socioeconómico de Huehuetenango, coinciden en que la mayor cantidad de maíz se produce en las comunidades de La Estancia, Llano Grande, Quiaquixac, Suculque y Xetenam.

En relación a los cultivos perennes, el Censo Agropecuario indica que se produce principalmente

frutales cítricos (limón, mandarina, lima y naranja) en un área de 71 mz y un volumen de 5,516 quintales; debido al clima templado del municipio, también se producen frutales deciduos como durazno, melocotón y manzana; con un estimado de 19 mz y un volumen de 2,071 quintales. El Censo Agropecuario también reporta un área de 95 mz de café con una producción total de 2,895 quintales de café cereza (579 qq pergamino); en el taller de Mapeo Participativo se indicó que esta producción es en su mayoría para autoconsumo y en cultivo de plantas dispersas

- producción pecuaria, es la más importante para el municipio, es la que mayormente se destina al mercado y se estima que representa el 70% del valor de la producción de las familias rurales; las especies más importantes son los bovinos, las aves y los porcinos. El municipio posee el 11.6% del ganado bovino del departamento y es el segundo productor después de Barillas; se produce con doble propósito (carne y leche) en alrededor de 3,631 cabezas y para la producción de leche con 1,292 cabezas; la producción específica para carne es menor y se estima en 561 cabezas.

Se estima una producción de leche de 5,558 litros diarios y un promedio de 4 litros por vaca; el 52% de la producción de leche se da en el 84% de las fincas, que son fincas pequeñas con menos de 10 cabezas de ganado. La producción de ganado lechero tiene como centro de referencia la aldea Chivacabé, pero existen pequeños productores en Tojotzalé, Suculque, Talmiche

y en Jumaj (zona 6) entre otros, en la parte este del municipio. A la leche se le realiza un proceso industrial artesanal para la producción de distintos productos lácteos, como crema, queso y mantequilla; esta actividad se realiza desde 1930.

Actualmente los ganaderos de este y otros municipios están organizados en la Asociación de Ganaderos “Chivalac”, cuya sede se encuentra en el km 263 Rancho Camila. Esta asociación ha gestionado la construcción y equipamiento de una Planta de Acopio y Procesamiento de Leche, con el objetivo de acopiar y transformar la leche proveniente del municipio y otros municipios ganaderos (Malacatancito, Nentón, Barillas y la Democracia); un primer proyecto les fue concedido con fondos del CODEDEH para la construcción de la infraestructura, actualmente continúan con la gestión del equipamiento.

La crianza de pollos y gallinas también es un rubro pecuario importante en el municipio, se estiman un total de 201,929 unidades entre aves de traspatio y granjas que operan en el municipio, éstas se destinan para la producción de huevos y para la producción de carne, constituyen una parte importante de la dieta de la población del municipio. De acuerdo a la información recabada en el mapeo participativo y la que indica el Diagnóstico Socioeconómico de Huehuetenango, se identifica a Chinacá como uno de los principales lugares de este tipo de producción, además se encuentran Llano Grande, Jumaj, El Terrero, Las Lagunas y Ojchel, Sunul y San Lorenzo; como lugares donde existen granjas medianas de crianza y engorde de pollos

- b) Fuentes laborales, En las zonas céntricas del municipio de Huehuetenango, la mayoría de los pobladores son profesionales, esto les permite tener empleos bien remunerados, y en las aldeas del municipio las personas son comerciantes y agricultores, gente muy trabajadora. Lo que permite que en el municipio de Huehuetenango exista poca pobreza extrema.
- c) Ubicación socioeconómica de la población: La mayoría de población es de recursos medios, pero hay comunidades que viven en extrema pobreza en el municipio y departamento de Huehuetenango.
- d) Medios de comunicación, Radio, televisión, internet, teléfono.
- e) Servicios de transporte: Servicio público, carro propio, moto, bicicletas.

1.1.5 Vida Política

- a) **Participación cívica ciudadana:** Los huehuetecos participamos en las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político, la participación en Huehuetenango puede ser social, comunitaria política y ciudadana.
- b) **Asociaciones de poder local:** La administración local del municipio de Huehuetenango es realizada por el Concejo Municipal y de acuerdo al Código Municipal se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. El Concejo Municipal de Huehuetenango, se conforma de la manera siguiente: 1 alcalde, Concejales I, Concejales II, Concejales III, Concejales IV, Concejales V,

Concejal VI, Concejal VII, 3 Concejales suplentes, Sindico I, sindico II y sindico suplente.

- c) Agrupaciones políticas:** Son electos por el pueblo, en un periodo de cuatro años, en elecciones populares. La administración local del municipio de Huehuetenango es realizada por el Concejo Municipal y de acuerdo al Código Municipal se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. El Concejo Municipal de Huehuetenango, se conforma de la manera siguiente: 1 alcalde, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal VI, Concejal VII, 3 Concejales suplentes, Sindico I, sindico II y sindico suplente. Pueden citarse entre estas: Partido Patriota (PP), Libertad Democrática Renovada (LIDER), Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG), Visión con Valores (VIVA), Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Partido de Avanzada Nacional (PAN), Unidad del Centro Nacional (UCN) Compromiso, Renovación y Orden (CREO), Gran Alianza Nacional (GANAN), Comité Cívico La Tacita de Plata. Que a la fecha tienen representación legal en Huehuetenango, muchas de estas organizaciones políticas tienen representación de huehuetecos en el Congreso de la República de Guatemala.
- d) Las organizaciones de la sociedad civil:** Están organizados 80 consejos comunitarios de desarrollo de primer nivel y 14 consejos comunitarios de desarrollo de segundo nivel, constituidos en igual número de microrregiones. Existe un Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-, integrado por presidentes de los órganos de coordinación de los COCODE´s, lamentablemente la representación de las instituciones gubernamentales es limitada, aunque la ley de consejos de desarrollo estipula que el sector gubernamental debe de participar y apoyar estos espacios de carácter obligatorio. El COMUDE como espacio de participación ciudadana se reúne tal y como establece la ley, mensualmente

y cuando se hace necesario convocan a reuniones extraordinarias.

El mismo está organizado en las siguientes comisiones:

Comisión de Educación, Educación bilingüe, Intercultural, Cultura y Deporte

Comisión de Salud Pública y Asistencia Social

Comisión de la Niñez, Juventud, la mujer y la familia

Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales

Comisión de Agricultura ganadería y Alimentación

Comisión de Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y vivienda

Comisión Seguridad y Justicia Social

Comisión Descentralización Fortalecimiento Social y Participación Ciudadana

Comisión de Reducción de Desastres

Dentro del accionar del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE en Huehuetenango, una experiencia interesante de resaltar es el primer ejercicio del presupuesto participativo que realizaron en el año 2010, en donde presentaron al concejo municipal 44 proyectos, de los cuales aprobaron 15 y hasta la fecha llevan ejecutados 4 proyectos.

De las comisiones del COMUDE, se considera que las únicas que funcionan, aunque en forma descoordinada son las de Infraestructura, Mujer, Descentralización y Seguridad.

En lo relacionado a participación de mujeres, podemos mencionar que la Oficina Municipal de la Mujer, ha organizado y asesorado a 86 grupos de mujeres en el municipio de Huehuetenango y cuenta con un presupuesto de 226,000.00 para fortalecimiento a grupos de mujeres y funcionamiento.

e) El gobierno local: La administración local del municipio de Huehuetenango es realizada por el Concejo Municipal y de acuerdo al Código Municipal se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. El Concejo Municipal de Huehuetenango, se conforma de la manera siguiente: 1 alcalde, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal VI, Concejal VII, 3 Concejales suplentes, Sindico I, sindico II y sindico suplente.

f) La organización administrativa: la División Administrativa ha tenido cambios al entrar en vigencia el Decreto 12-2002 Código Municipal, en la actualidad funciona la Oficina Municipal de Planificación, que coordina y Corporación Municipal Alcalde Municipal Tesorería Municipal Síndicos Policía Municipal Relaciones Públicas Secretaría Departamento del IUSI Mantenimiento. Y Limpieza Reg. Municipal. Control Proveed. Mercados Municipales. Atención Público Administración Secretaría 22 consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio. Aunque el Organigrama de la Municipalidad no es actual, se pudo comprobar durante la investigación que sí funciona esta oficina técnica.

La Organización Administrativa municipal se complementa y/o fortalece con las siguientes dependencias municipales: Oficina de Impuesto único sobre la renta IUSI, Empresa eléctrica municipal, empresa de agua, departamento de ornato municipal, inspectoría municipal de transporte, Oficina municipal de la mujer, oficina de acceso a la información pública, departamento de limpieza municipal, Secretaría, Dirección de Administración Financiera, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina de Recursos Naturales y medio ambiente, Policía Municipal y Policía Municipal de Tránsito, Fontanería

Municipal Dirección Municipal de Planificación, Oficina de Registro Municipal de Personas Jurídicas y Colectivas, Bibliotecas Municipales (Zaculeu y Centro), Jardinería, Sindicatura, Ornato, Oficina de Relaciones Públicas y Juzgado de Tránsito. Se considera importante la creación de un departamento Jurídico Municipal.

La municipalidad de Huehuetenango para su funcionamiento y prestar un servicio eficiente y eficaz, cuenta con 385 trabajadores de los cuales 343 están presupuestados y 42 están por contrato, más 130 trabajadores y trabajadoras la empresa eléctrica municipal Presencia institucional.

1.1.6 Filosófica

Ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad y valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social, la población del municipio de Huehuetenango cuenta con varias creencias religiosas entre las cuales destacan, católicos, evangélicos, mormones, testigos de Jehová, sabatistas, religión maya, entre otras.

En cada una de las religiones se aprenden y practican los buenos valores morales y de esa manera se puede convivir en sociedad.

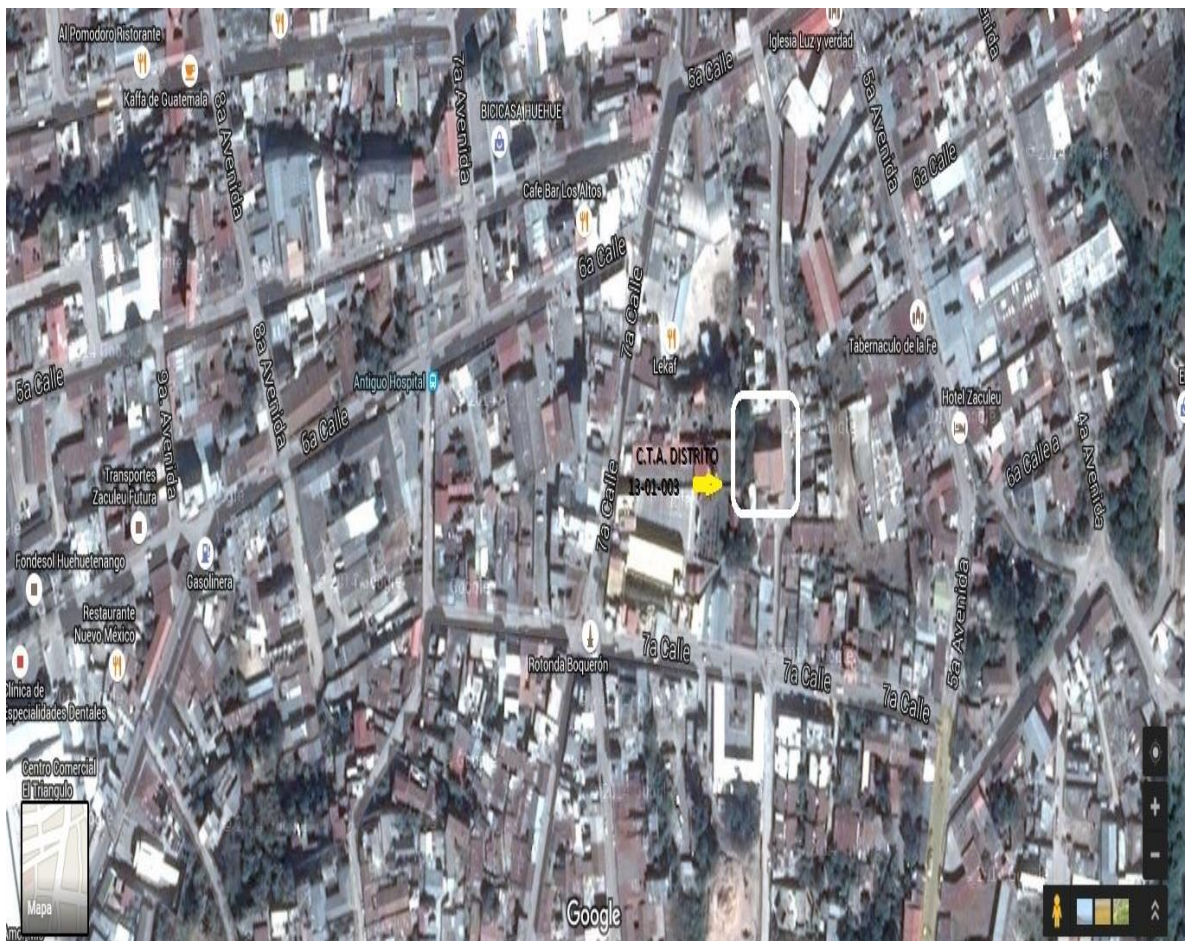
1.1.7 Competitividad

Los pobladores de Huehuetenango poseen mucha competitividad ya que son muy trabajadores, solidarios y ante otros departamentos tenemos desarrollo social.

1.2 El Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

- a) Nombre de la institución: Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 13-01-003 del municipio de Huehuetenango.
- b) Localización geográfica: 5ta. Av. "A" 5-68 zona 1, colonia el centro del municipio y departamento de Huehuetenango.



Gráfica 2. localización Geográfica de la CTA

Fuente: (GoogleMaps, 2018)

c) Visión: Formar niños y niñas para que en el futuro sean ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. (Recinos, 2016)

d) Misión: Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (Recinos, 2016)

e) Objetivos:

Los objetivos específicos del trabajo del Coordinador Técnico Administrativo.

(López, 2015) Es necesario concentrarlos entre la Dirección Departamental y los Coordinadores Técnicos Administrativos, tomando en cuenta las necesidades de homogenizar criterios a nivel departamental y las características específicas de los distritos escolares.

Los objetivos de la Coordinación Técnica administrativa son los siguientes:

- Coordinar y facilitar la capacitación de directores y docentes.
- Asesorar en situaciones a directores de centros educativos.
- Orientar a los docentes.
- Generar información de y hacia la comunidad educativa.

- Dar seguimiento de proyectos, programas educativos.
- Socializar los avances de la Reforma Educativa.

f) Principios

- **Filosóficos:** (Recinos, 2016) Los principios filosóficos de la Coordinación Técnico Administrativa se derivan de una concepción integrada del hombre, la sociedad y la educación. Se fundamenta básicamente en: Una concepción del hombre como un ser: Capaz de conocerse y transformarse a sí mismo y al medio físico y social. Con derecho a su realización como persona y a una vida integral satisfactoria. Con responsabilidades y obligaciones en la construcción de una sociedad mejor para el bienestar individual y colectivo. Una concepción moderna de la sociedad: Con igualdad de oportunidades educativas para todos y libre acceso a los bienes y servicios. Capaz de lograr su propia integración e identidad. Apta para generar su propio desarrollo, transformación y supervisión” “Una concepción de la educación: Expresada en los fines y objetivos de la educación nacional. (Según Ministerio de Educación Manual de Supervisión Educativa. Guatemala, 1996. Pág. 9)
Como un medio de formación humanística, científica y tecnológica y de desarrollo y cambio económico y social. Desarrollada en formas escolar y extraescolar.
- **Democráticos:** Participación multisectorial en el diseño, realización y evaluación de la supervisión: La coordinación realizada por un equipo multidisciplinario de especialistas, como elemento básico y principal, pero también participan, en niveles y roles diferentes, maestros, alumnos, padres de familia y representantes de la comunidad. Corresponsabilidad en el Producto obtenido en el mejoramiento del sistema y del proceso educativo” La Coordinación es una función compleja que debe ser ejercida por distintos equipos o individuos que tienen

corresponsabilidad en su aplicación para el logro de los objetivos educativos previstos. Deliberación de la aplicación de la filosofía y praxis de la supervisión: Los que ejercen la función supervisora no son ejecutantes mecánicos de los planes y programas establecidos, si no los ejecutantes conscientes, innovativos y eficaces de los mismos, capaces de retroalimentar su filosofía. Permisividad en la adopción de criterios. La coordinación recoge, ordena y utiliza los aportes de los técnicos en la planificación, ejecución y evaluación del trabajo de educación. Incorpora todos aquellos criterios que pueden contribuir a conformar un proceso de supervisión adecuado y productivo. Libertad responsable en la toma de decisiones: La Coordinación es una función que debe ejercerse en libertad de acción a efecto de permitir la adecuación del sistema y el proceso educativo, así como la innovación de los mismos.

- **Psicopedagógicos:** “Educabilidad: La coordinación se basa en la aceptación de la educabilidad como una condición humana: el individuo es capaz de aprender y de cambiar cualesquiera sean sus condiciones y circunstancias.

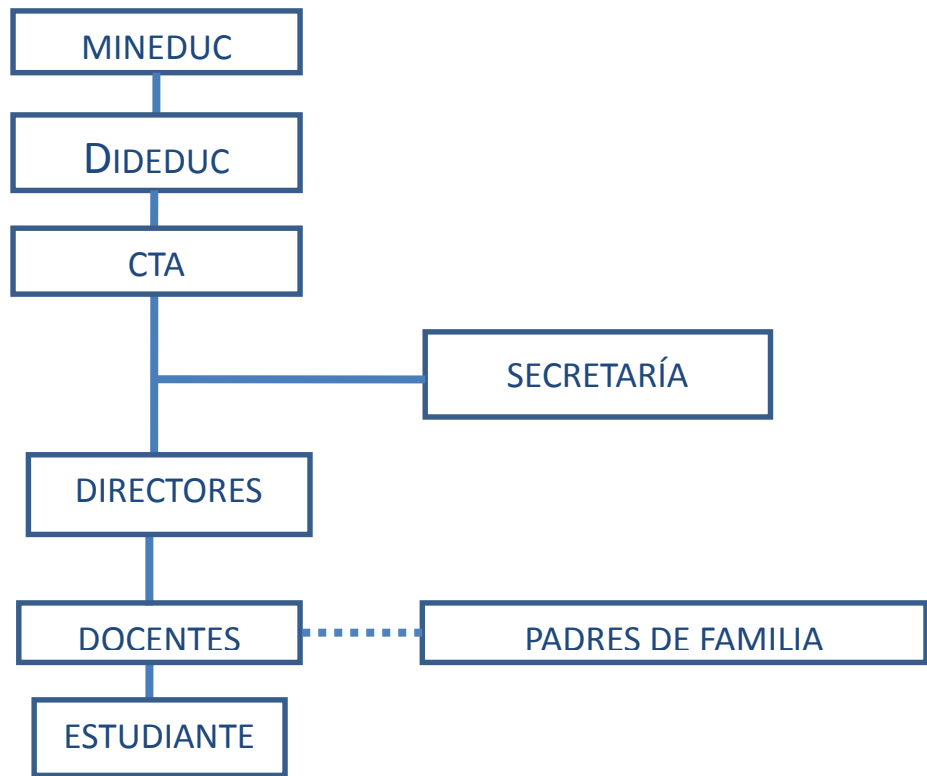
Educación permanente: El individuo debe estar sometido a un proceso sistemático de aprendizaje permanente, para que pueda adaptarse con éxito a su medio y realizar con eficiencia sus facultades específicas, satisfaciendo sus necesidades y las de la sociedad”

Aprendizaje: La coordinación toma en cuenta que cada individuo aprende de acuerdo a sus necesidades, intereses, expectativas y a las oportunidades que le brinde el medio y que él pueda y quiera aprovechar.

g) Valores

- Responsabilidad
- Honestidad
- Lealtad
- Compromiso
- Respeto

h) Organigrama



Fuente: (Huehuetenango, 2018)

i) Servicios que presta

- **Técnico-pedagógico y administrativo:** En ambos se realizan las siguientes funciones de:
- **Planeación:** Es un proceso que comienza por los objetivos, define estrategias, políticas y planes detallados para alcanzarlos. (Según George A. Steiner), la planeación estratégica no puede estar separada de funciones administrativas.
- **Ejecución:** se ha planeado ya con anterioridad los objetivos.
- **Evaluación:** la evaluación que se realiza es por medio de actividades que le sirven al coordinador técnico administrativo, para verificar el cumplimiento de las funciones de los distintos centros educativos que tiene a su cargo. En la evaluación se considera necesario atender otro tipo de variables (Messik (1979). Los coordinadores Técnico Pedagógicos realizan las siguientes acciones:
Coordinar actividades y organizar el flujo de información entre las comunidades educativas a las Direcciones Departamentales entre las comunidades educativas.
Orientar, asesorar y capacitar a Directores de escuelas y docentes.

j) Otros procesos que realiza (vinculados con agencias nacionales o internacionales, relacionada con la institución

No se realizan procesos vinculados con agencias nacionales o internacionales, relacionada con la institución.

1.2.2 Desarrollo Histórico

En el año 2000 la Oficina funcionaba a nivel urbano, pero viendo que el municipio tenía centros educativos cercanos al área urbana y centros educativos ubicados en las aldeas cercanas y que estos se encontraban sin coordinador técnico administrativo, apareció El primer técnico administrativo fue el profesor Luis Antonio y él tenía las escuelas rurales y urbanas y fue así como surgió y se dividió el distrito 13-01-003 ya que se tenía muchas escuelas a su mando, entonces se dividieron las escuelas para tener una mejor coordinación. La profesora Hermelinda palacios se encargó de dicho distrito tardando 10 años de coordinación, después de arduo labor dejó su cargo a la profesora Aura Marina Recinos de Funes, quien tomó la coordinación del distrito 13-01-003 y con un poco más de 4 años ella ha atendido a profesores y maestras de su distrito ayudando, coordinando y solucionando problemas de las escuelas de su distrito ya que es una coordinadora eficiente y eficaz para administrar, coordinar, guiar, controlar, planear y supervisar el trabajo de todos los docentes de estas escuelas.

1.2.3 Usuarios

- a) **Procedencia:** Los visitantes de la coordinación proceden de la jurisdicción del distrito 13-01-003.
- b) **Estadísticas anuales:** En la coordinación no se cuenta con un control específico para los usuarios.
- c) **Las familias:** La mayoría de familias que visitan la coordinación son de clase media y baja ya que son de las áreas rurales.
- d) **Condiciones contractuales usuarios- institución:** No existe un contrato

- e) **Usuarios- institución:** Personal administrativo de las diferentes instituciones educativas, padres de familia, y comunidad educativa en general.
- f) **Situaciones socioeconómicas:** Las situaciones socioeconómicas es diversa ya que hay diferentes tipos de usuarios.
- g) **La movilidad del usuario:** Los usuarios de la coordinación llegan en su mayoría a pie ya que la oficina está situada en el centro de la ciudad y la mayoría de docentes viven cerca y las que no llegan en carro, moto y en transportes públicos

1.2.4 Infraestructura

- a) **Locales para la administración:** El edificio en donde funciona la coordinación Técnica administrativa distrito 13-01-003, solo cuenta con un local en donde funciona la coordinación.
- b) **Las instalaciones para realizar las tareas institucionales**
En las instalaciones se pueden realizar tareas institucionales ya que se cuenta con una oficina la cual se divide en dos ambientes uno para lo administrativo y otro para demás tramites.
- c) **Áreas de descanso:** No cuenta con un lugar de descanso.
- d) **Área de recreación:** El edificio en donde está la oficina de la coordinación no cuenta con área de recreación.
- e) **Locales de uso especializado:** Carece de esos locales.
- f) **Áreas para eventos generales:** No se cuenta con un área para eventos generales, por lo regular la Coordinadora técnica administrativa solicita a los directores de escuelas grandes permiso para realizar reuniones, capacitaciones entre otras.

- g) **El confort acústico:** La coordinación técnica administrativa, por estar ubicada en un lugar céntrico, hay mucha afluencia de vehículos lo cual interfiere en la concentración del personal.
- h) **El confort térmico:** En la oficina se cuenta con un ambiente templado lo cual permite la buena función de los trámites administrativos.
- i) **El confort visual:** La oficina cuenta con buen confort visual.
- j) **Espacios de carácter higiénico:** La Coordinación Técnica Administrativa cuenta con un solo sanitario, comparte una pila con las demás coordinaciones, pero el espacio en donde está es muy pequeño.
- k) **Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono. Fax, drenajes):** Se cuenta con todos los recursos básicos ya que el edificio está ubicado en un lugar céntrico.
- l) **Áreas de primeros auxilios:** No cuenta con un botiquín de primeros auxilios.
- n) **Política de mantenimiento:** Por ser un edificio alquilado el dueño hace el mantenimiento correspondiente.
- m) **Área disponible para ampliación:** No se pueda hacer ampliación ya que no es edificio propio.
- n) **p) Área de espera personal y vehicular:** En la oficina de la coordinación, existe un pequeño espacio en donde los usuarios pueden sentarse a esperar a ser atendidos, dicho espacio es inadecuado ya que es muy pequeño, pero lamentablemente el edificio ya no cuenta con más espacios, esto genera incomodidad para los usuarios; y mucho menos cuenta con estacionamientos para vehículos y motocicletas

1.2.5 Proyección Social

- a) **Participación en eventos comunitarios:** Existen actividades como: desfiles de fiestas julias, en los festejos patrios en donde la coordinadora técnico administrativa debe estar presente.
- b) **Programa de apoyo a instituciones especiales:** En la Coordinación Técnica administrativa se apoya voluntariamente a instituciones que así lo requieran.
- c) **Trabajo de voluntariado:** No se realiza

- d) **Acción de solidaridad con la comunidad:** En la coordinación técnica administrativa se autorizan notas para que las personas con necesidades económicas comprobadas puedan pedir una colaboración en los diferentes centros educativos que pertenezcas al distrito 13-01-003.

- e) **Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias:** La institución se solidariza con los usuarios y su familia en cuanto a ayudas económicas, promoviendo ayudas adecuadas a la situación.
- f) **Cooperación con instituciones de asistencia social:** Cuando se requiere apoyo de la C.T.A. distrito 13-01-003, se brinda.

- g) **Participación en acciones de beneficios sociales comunitario:** No se participa.
- h) **Participación en la prevención y asistencia en emergencias:** La coordinación técnica administrativa promueve la participación del plan de contingencia dado por la CONRED.
- i) **Fomento cultural:** La institución promueve diferentes actividades culturales como elección y coronación de reinas infantiles, fiestas patrias, olimpiadas

culturales, encuentros deportivos entre otros apoyándose por los directores de su respectivo distrito.

- j) Participación cívica ciudadana con énfasis en derecho humano:** La institución promueve momentos cívicos en todos los establecimientos educativos, se realizan concursos de Procurador de los derechos humanos por un día y de esa manera se fomenta la participación ciudadana y al mismo tiempo se ejercen derechos de los niños.

1.2.6 Finanzas

- a) Fuentes de obtención de los fondos económicos:**

presupuesto de la nación: Q.77 mil 309.5 millones, para el Ministerio de Educación es de Q. 13,937,205,078

- b) Existencias de patrocinadores:** No existen patrocinadores.

- c) Venta de bienes y servicios:** No existe

- d) Política salarial:** Según su escalafón

Salario

Director profesor titulado

Clase	Salario Base	Escalafón	Bono por Bilingüismo	Total sin Bono	Total con Bono
A	Q. 3646.00		Q.200.00	Q.3646.00	Q.3846.00
B	Q. 3646.00	Q.911.50	Q.200.00	Q.4557.50	Q.4757.50
C	Q. 3646.00	Q.1823.00	Q.200.00	Q.5469.00	Q.5669.00
D	Q. 3646.00	Q.2734.50	Q.200.00	Q.6380.00	Q.6580.00
E	Q. 3646.00	Q.3646.00	Q.200.00	Q.7292.00	Q.7492.00
F	Q. 3646.00	Q.4557.00	Q.200.00	Q.8203.00	Q.8403.50

Tabla 1. Director profesor titulado

Los maestros contratados bajo el renglón 021 tiene un salario de Q.3,646.

Los maestros contratados bajo el renglón 029 (municipales) tienen un salario de Q. 2,000.00.

- e) Cumplimiento con prestaciones de ley:** Para los docentes contratados bajo el renglón 011, si se les brindan
- f) Flujo de pago por operación institucional:** No aplica
- g) Cartera de cuentas por cobrar o pagar.** No se cuenta por ser una institución estatal.
- h) Provisión de imprevistos:** No se cuenta con previsión para imprevistos.
- i) Acceso a créditos:** Los docentes bajo renglón 011, tienen muchas oportunidades a créditos ya que tienen sueldo fijo, los docentes contratados bajo otros renglones no cuentan con las mismas facilidades.
- j) Presupuesto generales y específicos:** No se cuenta ya que no se maneja dinero.

1.2.7 Política Laboral

- a) Proceso para contratar al personal:** Por medio del jurado de oposición.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Coordinador:

- Poseer un respaldo cualitativo académico.
- Tener vocación personal.
- Centrar el proceso enseñanza-aprendizaje en el educando.
- Orientar los trabajos de los trabajos académicos en relación a los programas de estudios y las técnicas didácticas.
- Conocer la realidad sociocultural del país y del sistema educativo.

- Utilizar técnicas, métodos y procedimientos que favorecen la adquisición de los objetivos del dominio efectivo, cognoscitivo y psicomotor.
- Aprovechar los contenidos curriculares y las experiencias y conductas cotidianas en el aula para promover la reflexión y el diálogo sobre asuntos éticos y sobre problemas ambientales y sociales.

Secretarias

- Firmeza y seguridad.
- Formación completa en temas de cultura general y de ámbito social y político.

Docentes

- Responsable
- Flexible
- Se preocupa siempre por hacer un buen trabajo
- Es compasivo
- Es cooperativo
- Es creativo
- Es dedicado
- Es empático
- Es cautivador

b) Proceso de inducción de personal: no existe un programa de inducción para personal.

c) Proceso de capacitación continua del personal: Las capacitaciones para los docentes se deben dar de manera continua ya que son los docentes, quienes multiplican todo lo que saben a través de los estudiantes.

En La coordinación técnica administrativa se brindan capacitaciones, no tan seguidas como se quisieran por todos los trámites administrativos que la coordinadora debe de realizar, lamentablemente el tiempo es un factor que interfiere para poder capacitar a los docentes, pero sí se brindan, cabe mencionar que no se dan las capacitaciones solo de un tema, sino que según los docentes las vayan necesitando.

d) Mecanismos para el crecimiento profesional

En la coordinación técnica administrativa se fomenta el crecimiento profesional, instando a las y los docentes a que deben seguir estudiando y a través de las diferentes capacitaciones que se brindan. Al mismo tiempo el docente bajo contrato 011, tiene el beneficio de subir escalafonariamente.

1.2.8 Administración

a) **Investigación:** (Czubaj, 2008) La investigación en educación y pedagogía tiene dos impactos centrales: I, De una parte, permite producir conocimiento sobre la educación, al estudiar problemas, tales como los relacionados con la educabilidad del ser humano o los relacionados con la enseñabilidad de cada una de las ciencias y las disciplinas. II. En segundo lugar, propicia las condiciones necesarias para la formación de los propios docentes como investigadores y ello indudablemente es una condición básica para formar a los estudiantes en el ambiente de la investigación y el desarrollo científico. No puede la investigación tener impacto en la escuela básica, si el maestro no está en capacidad de comprender su lenguaje o el que utiliza la misma ciencia para comunicarse y posibilitar la apropiación y transmisión de los

resultados de la investigación científica y tecnológica. Debe ser una investigación que apoye la formación de los docentes, que permita al profesor producir conocimiento sobre su práctica y con base en ese conocimiento, transformarla. El más valioso impacto que puede carrear la investigación en educación es el de educar a sus propios actores y el de contribuir, en consecuencia, a la transformación permanente de sus formas de pensar, sentir y actuar.

- b) **Planeación:** (Prieto, 2008) La planeación o planeamiento es un accionar que está vinculado a planear. Este verbo, por su parte, consiste en elaborar un plan.

A través de la planeación, una persona u organización se fija alguna meta y estipula qué pasos debería seguir para llegar hasta ella. En este proceso, que puede tener una duración muy variable dependiendo del caso, se consideran diversas cuestiones, como ser los recursos con los que se cuenta y la influencia de situaciones externas.

En la coordinación técnica administrativa del distrito 13-01-003, todos los docentes conocen de planificación, pero es lamentable que muchos no lo pongan en práctica, por acomodamiento, ya que desde hace algunos años se estableció que se debe hacer en base al Currículo Nacional Base.

- c) **Programación:** Es el conjunto de construcciones e instalaciones que, en un tiempo determinado, ejecutan las entidades del sector público como parte del programa de inversiones.

La importancia de la programación radica la necesidad de contar con un método lógico y contable de las diferentes etapas que se desarrollan en un proceso productivo. Dentro de estos métodos de control podemos señalar la ruta crítica o el diagrama de barras o de Gantt.

El diagrama de Gantt, gráfica de Gantt o carta Gantt es una popular herramienta gráfica cuyo objetivo es mostrar el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado. A pesar de que, en principio, el diagrama de Gantt no indica las relaciones existentes entre actividades, la posición de cada tarea a lo largo del tiempo hace que se puedan identificar dichas relaciones e interdependencias. Fue Henry Laurence Gantt quien, entre 1910 y 1915, desarrolló y popularizó este tipo de diagrama en Occidente.

Para comprender la importancia de la programación en un proceso de edificación hay que tomar en cuenta que el manejo, la administración y el cumplimiento de los tiempos son, junto con la calidad y el costo, características fundamentales que se necesita alcanzar en la realización de un proyecto. Al tiempo conviene estimarlo con unidades de precisión y supervisarlos para tenerlos bajo control y, en su caso, corregir sus desviaciones cuando sea oportuno.

Se puede definir a la programación como una herramienta gráfica tabulada, escrita o dibujada que permite conocer la duración total del proyecto, las actividades que lo integran y, de ser posible, la secuencia de cada una de ellas.

De acuerdo con la Ley de obras públicas, un programa de obra indicará fechas de iniciación y terminación en todas sus fases, considerando las acciones previas a la iniciación y las características ambientales, climáticas y geográficas de la región donde se realizará la obra.

En la coordinación Técnica Administrativa si se programa ya que tienen fechas ya estipuladas sobre las actividades que se desarrollarán durante el ciclo escolar.

- d) **Dirección:** Funciones de la Dirección: Implica conducir, guiar y supervisar los esfuerzos de los subordinados para ejecutar planes y lograr objetivos de

un organismo social. En la oficina de la CTA, Distrito 13-01-003 si se toma en cuenta la dirección ya que todos trabajan en equipo, la CTA con directores y los directores con sus docentes velando así que todo se cumpla como se tenía establecido.

- e) Control:** El control es una etapa primordial en la administración, pues, aunque una empresa cuente con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, el ejecutivo no podrá verificar cuáles la situación real de la organización y no existe un mecanismo que se cerciore e informe si los hechos van de acuerdo con los objetivos. Garantizar el logro de los objetivos.

En la oficina se da el control ya que se verifica que se esté trabajando según lo planificado.

- f) Evaluación:** Es un proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas.

En la CTA, se evalúan todas las actividades a realizar para que sean de beneficio a la comunidad educativa.

- g) Mecanismo de comunicación y divulgación:** En la coordinación Técnica administrativa la comunicación es muy importante para que todas las actividades administrativas de den de la mejor y para ello los documentos más utilizados son: la circular, oficio, manera, oficios circulares, y como

estamos inmersos en la tecnología, también se utiliza llamadas telefónicas, mensajes de texto o WhatsApp.

h) Manuales de procedimientos: En la coordinación Técnica Administrativa, si se cuenta con un manual de procedimientos, éste lo otorga en Ministerio de Educación.

i) Manuales de puestos y funciones:

Éste es un libro de instrucciones para el personal de una organización que describe la vinculación, responsabilidad y actividades a desarrollar en un puesto para cada función que se tenga en la institución. En la oficina se les entrega ese manual a cada director para que el transmita la información a cada docente de su establecimiento educativo.

j) Legislaciones correspondientes a la institución

El régimen de trabajo de la institución se fundamenta en el Decreto Ley 17-48 Ley de Servicio Civil, decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo 18-98 Reglamento de Ley de servicio Civil.

Éstas leyes están para que se respeten los derechos de todos los que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje y de esa manera se dé una educación de calidad.

k) Las condiciones éticas: En la coordinación Técnica administrativa se fomenta los valores éticos ya que si, existe ética en cada uno de los trabajadores que conforman el Distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango todo funcionara correctamente y en paz.

1.2.9 El ambiente institucional

- a) **Relaciones interpersonales:** En la oficina se fomenta mucho las relaciones interpersonales, ya que éstas, son de mucha importancia a la hora de realizar trabajos en equipo y demás participaciones grupales y si se tienen buenas relaciones interpersonales todos conviven pacíficamente siendo los más beneficiados los alumnos.

- b) **Liderazgo:** En la CTA, Distrito 13-01-003, se da un buen liderazgo de parte de la coordinadora ya que existe mucha experiencia en su persona y por eso dirige adecuadamente a todo el personal de su distrito, los docentes la respetan mucho y colaboran en todas las actividades que se necesitan hacer y respetan sus decisiones.

- c) **Coherencia de mando:** En la oficina si se vive la coherencia de mando ya que la coordinadora lo que dice ella lo predica con el ejemplo y de esa manera los subordinados la respetan y trabajan en unanimidad para lograr las metas propuestas.

- d) **La toma de decisiones:** La Coordinadora Técnica Administrativa tiene muchas responsabilidades y una de ellas es la toma de decisiones, algo muy difícil, pero gracias a la experiencia que ella ha vivido, busca cuál de las decisiones afecta menos a los involucrados y de esa manera se resuelven problemas y marcha todo bien.

- e) **Estilo de la dirección:** En la institución la coordinadora adecua diferentes estilos de dirección, según la necesidad del subordinado ya que no todos son iguales y de esa manera funcionado muy bien la oficina.

- f) **Claridad de disposiciones y procedimientos:** En la oficina los docentes y demás trabajadores tienen muy en claro las disposiciones y procedimientos en las diferentes tomas de decisiones ya que se les explica a los involucrados

para que no existan malos entendidos y todo surja con claridad y sin conflictos.

- g) Trabajo en equipo:** En la institución si se trabaja en equipo ya que todos quieren en bien común de la coordinación técnica administrativa y por eso trabajan en armonía y con responsabilidad.
- h) Compromiso:** En el Distrito 13-01-003 de la coordinación Técnica administrativa todos trabajan muy bien ya que todos comprenden el compromiso que hicieron con la institución a la hora de formar parte de ella y lo reflejan cumpliendo adecuadamente con su trabajo.
- i) El sentido de la pertenencia:** En la coordinación técnica administrativa, si se da el sentido de pertenencia, ya que la mayoría de docentes velan y trabajan para que su centro educativo sobre salga y de esa manera su respectivo distrito.
- j) Satisfacción laboral:** En la oficina de la coordinación técnica administrativa si se da, ya que se cumple con todo lo programado con la ayuda del personal administrativo, docentes y de las personas que se requieran.
- k) Posibilidades de desarrollo:** En el distrito 13-01-003 de la coordinación de educación si se da ya que se capacitan a los docentes periódicamente. Pero también hay algunas cosas negativas como por ejemplo que las capacitaciones no son para todo el personal docente y que cuando los docentes enlaces tienen que transmitir lo aprendido no lo hacen, generando así un estancamiento en la educación.
- l) Motivación:** En la coordinación, lamentablemente hay poca motivación, ya que no se puede dar un incentivo económico, o un premio a los docentes por

el máximo trabajo que realizan, algunos dan horas extras, pero es por el sentido de pertenencia que existe en su distrito.

m) Reconocimiento: En la coordinación, no se brinda un reconocimiento por la excelente labor docente, únicamente se brindan diplomas por participaciones en capacitaciones u otra actividad en educación. Pero el verdadero reconocimiento es la satisfacción personal.

n) El tratamiento de conflictos: La coordinadora técnica administrativa tiene una gran responsabilidad a la hora de resolver conflictos ya que en primer lugar se debe dar una investigación minuciosa con los involucrados para no fallar a la hora de una resolución del problema.

o) La cooperación: Dentro de la institución si se da la cooperación ya que cuando es solicitada la colaboración de los docentes ellos acceden, aunque sea fuera de horarios de trabajo y de esa manera se entrega todo lo requerido a las autoridades superiores a tiempo y como debe de ser.

p) La Cultura de diálogo: En la institución se fomenta la cultura del dialogo, ya que para tener una buena comunicación y que las cosas marchen de la mejor manera el dialogo es fundamental y mucho más a la hora de resolver problemas.

1.2.10 Otros Aspectos

a) Logística de los procesos o servicio: En la coordinación técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango se realizan varios trámites, actividades, reuniones, las cuales se planifican detenidamente para que el resultado sea el óptimo y en cuanto al servicio que se presta es muy bueno, aunque existen algunas limitantes ya que el edificio nos es propio y no cuenta con todas las áreas físicas que se necesitan.

b) Tecnología: En cuanto a la tecnología empleada es la más básica ya que ya que presupuesto no hay para equipo de cómputo moderno al igual que impresora, lo poco que hay es gracias a aportaciones de maestros del distrito 13-01-003 de la coordinación Técnica Administrativa.

y en cuanto a poder usar la tecnología se utilizan los programas más básicos ya que son los que se requieren para poder trabajar.

1.3 Listado de Deficiencias, Carencias identificadas

1. Escasez de agua potable en el municipio y departamento de Huehuetenango.
2. Calles del municipio de Huehuetenango en mal estado.
3. La Coordinación Técnica Administrativa 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango no cuenta con edificio propio, ni con los insumos necesarios para su buen funcionamiento.
4. Falta de apoyo financiero por parte de otras instituciones para implementar programas que ayuden a mejorar la educación en el distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango.
5. No se cuenta con previsión para imprevistos, por parte del MINEDUC a la Coordinación Técnica Administrativa, distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.
6. No se brindan motivaciones al personal docente del distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, para que desempeñen una buena labor docente.
7. No se les brinda continuidad a los temas tratados en las diferentes capacitaciones en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 3-01.003 del municipio del departamento de Huehuetenango.
8. Escases de Planificación por competencias según el Currículum Nacional Base en los docentes del primer grado primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.

1.4 Problematización de las carencias

Carencias	Problemas	Hipótesis acción
Escasez de agua potable en el municipio y departamento de Huehuetenango.	¿Cómo hacer para que el agua potable no se escasee en el municipio del departamento de Huehuetenango?	Si se hace la compra de nacimientos de agua, ésta no se escaseará en el municipio del departamento de Huehuetenango.
Calles del municipio de Huehuetenango en mal estado .	¿Cómo pueden mejorar las calles del municipio de Huehuetenango.	Si los comunitarios, autoridades gubernamentales y municipales, trabajan en conjunto en la reparación de las calles del municipio de Huehuetenango éstas se mantendrán en buen estado.
La Coordinación Técnica Administrativa 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango no cuenta	¿Qué se puede hacer para que la Coordinación Técnica Administrativa 13-01-003 del municipio y departamento de	Si se brindará un incremento de fondos al MINEDUC, se podrían construir

<p>con edificio propio, ni con los insumos necesarios para su buen funcionamiento.</p>	<p>Huehuetenango pueda tener un edificio propio?</p>	<p>edificio para la Coordinación Técnica Administrativa 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.</p>
<p>Falta de apoyo financiero por parte de otras instituciones para implementar programas que ayuden a mejorar la educación en el distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango.</p>	<p>¿Cómo hacer para que las instituciones ayuden a implementar programas educativos en el distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango?</p>	<p>Si se organizan comisiones en la CTA, distrito 13-01-003 para poder buscar instituciones que se interesen e inviertan en programas educativos para el mejoramiento de la educación en el distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango.</p>

<p>No se cuenta con previsión para imprevistos, por parte del MINEDUC a la Coordinación Técnica Administrativa, distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.</p>	<p>¿Dé qué manera el MINEDUC puede contar con previsión para imprevistos en la Coordinación Técnica Administrativa, distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango?</p>	<p>Si se le diera mayor presupuesto al MINEDUC, existiera fondos para imprevistos en la Coordinación Técnica Administrativa, ¿distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango? .</p>
<p>No se brindan motivaciones al personal docente del distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, para que desempeñen una buena labor docente.</p>	<p>¿Cómo hacer para motivar al personal docente del distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, a desempeñar una buena labor docente.</p>	<p>Si el MINEDUC, premiará a los docentes del distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, por su buena actitud laboral, a través de incentivos económicos, mejores puestos, los docentes se</p>

		motivarían y harían una buena labor docente.
No se les brinda continuidad a los temas tratados en las diferentes capacitaciones en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 3-01.003 del municipio del departamento de Huehuetenango.	¿Cómo hacer para que los temas de las diferentes capacitaciones sean concluidos y no dejarlos a medias en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 3-01-003 del municipio del departamento de Huehuetenango?	Si los facilitadores que capacitan en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 3-01.003 del municipio del departamento de Huehuetenango, planifican bien su tema para que el tiempo que se les brinde sea el óptimo terminaran de explicar bien el tema.
Escases de Planificación por competencias según el Currículum Nacional Base en los docentes del primer grado primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.	¿Cómo hacer para que los docentes del primer grado primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, planifiquen por competencias según el Currículum Nacional Base?	Si se elabora un manual de tema: Planificación por Competencias según el CNB, y se imparte un taller para los docentes de primer grado primaria la Coordinación Técnica

		Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, los y las docentes mejorarán su conocimiento y le darán la importancia que estas requieren.
--	--	--

Tabla 2. Problematización de las carencias

1.5 Priorización del Problema

<p style="text-align: center;">P R O B L E M A S</p>	<p>¿Cómo hacer para que el agua potable no se escasee en el municipio del departamento de Huehuetenango?</p>	<p>¿Cómo pueden mejorar las calles del municipio de Huehuetenango.</p>	<p>¿Qué se puede hacer para que la Coordinación Técnica Administrativa 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango?</p>	<p>¿Cómo hacer para que las instituciones ayuden a implementar programas educativos en el distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango?</p>	<p>¿Dé qué manera el MINEDUC puede contar con previsión para imprevistos en la Coordinación Técnica Administrativa, distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango?</p>	<p>¿Cómo hacer para motivar al personal docente del distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, a desempeñar una buena</p>	<p>¿Cómo hacer para que los temas de las diferentes capacitaciones sean concluidos y no dejarlos a medias en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 3-01.003 del municipio del departamento de</p>	<p>¿Cómo hacer para que los docentes del primer grado primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, planifiquen por competencias según el Curriculum Nacional Base?</p>	<p style="text-align: center;">R E S U L T A D O</p>
---	--	--	---	---	---	--	---	--	---

Tabla 3. Priorización del Problema

				nango pueda tener un edificio propio?			labor docente?	Huehueten ango?		
1	¿Cómo hacer para que el agua potable no se escasee en el municipio del departame nto de Huehueten ango?		4	6	5	4	5	3	2	29

1.	¿Cómo pueden mejorar las calles del municipio de Huehuetenango?	6		4	5	6	5	7	2	3 5
2.	¿Qué se puede hacer para que la Coordinación Técnica Administrativa 13-01-003 del municipio y departamento de	4	6		5	4	5	3	8	3 5

	Huehuetenango pueda tener un edificio propio?									
3.	¿Cómo hacer para que las instituciones ayuden a implementar programas educativos en el distrito 13-01-003 de	5	4	4		6	5	7	2	

	la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango?									33
4.	¿Dé qué manera el MINEDUC puede contar con previsión para imprevistos en la Coordinación Técnica Administrativa?	6	6	6	5		5	3	8	39

	iva, distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango?									
5.	¿Cómo hacer para motivar al personal docente del distrito 13-01-003 de la Coordinación técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, a desempeñ	5	4	4	5	6		7	2	3 3

	ar una buena labor docente?									
6.	¿Cómo hacer para que los temas de las diferentes capacitaciones sean concluidos y no dejarlos a medias en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 3-01.003 del municipio del departamento de	5	6	6	5	4	5		8	39

	Huehuetenango?									
7.	¿Cómo hacer para que los docentes del primer grado primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango,	8	5	4	6	6	5	7		4 1

planifiquen por competencias según el Curriculum Nacional Base?										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.5.1. Problema priorizado

Según la matriz de priorización el problema seleccionado es el siguiente:

Cómo hacer para que los docentes del primer grado primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, planifiquen por competencias según el Curriculum Nacional Base?

Tabla 4. Problema Priorizado

1.6. Viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Tabla 5. Viabilidad y factibilidad

Estudio técnico

No.	Indicador	Si	No
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tienen exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4.	¿Se tienen claridad de las actividades a realizar?	X	
5.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	

7.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9.	¿Se tienen la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Tabla 6. Estudio técnico de viabilidad y factibilidad

Estudio de Mercado

No.	Indicador	Si	No
1.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
2	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
3	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
4	Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	

Tabla 7. Estudio de Mercado de Viabilidad y Factibilidad

Estudio Económico

No.	Indicador	Si	No
1.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2 h	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
3	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
4	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5.	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
6	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
7	¿Los pagos se harán con cheque?		x
8	¿Los gastos se harán en efectivo?	x	

9	¿Es necesario pagar impuestos?		x
---	--------------------------------	--	---

Tabla 8. Estudio Económico de Viabilidad y Factibilidad

Estudio Financiero

No.	Indicador	Si	No
1.	¿Se tienen claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
2	¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
3	¿Sera necesario gestionar crédito?		X
4	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
5	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	x	
6	¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X

Tabla 9. Estudio Financiero de Viabilidad y Factibilidad

CAPÍTULO II: Fundamentación Teórica

2. 1 Elementos Teóricos

El Currículum Nacional Base –CNB-

Currículo Nacional Base El Currículo Nacional Base es un instrumento normalizado y legislado por el Congreso de la República de Guatemala, que permite responder a las demandas y necesidades nacionales determinada en Los Acuerdos de Paz y a los compromisos internacionales en materia de educación y desarrollo, que a la fecha están adscritos a la UNESCO y la USAID.

2.1.1. Características del nuevo currículo

De acuerdo al MINEDUC (2005) En el Currículo Nacional Base, la persona constituye el centro del proceso educativo. Asigna nuevos papeles en los sujetos que intervienen: estudiantes, profesores, padres y comunidad. Dicha organización permite abrirse ante una dimensión de aprendizajes significativos y cooperativos que orienta a la construcción de competencias, por lo que se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer sus derechos y responsabilidades. El diseño curricular organiza los aprendizajes en áreas y ejes curriculares, las áreas constituyen los contenidos que integran las diferentes disciplinas bajo un enfoque integrador del conocimiento y contextualizado, que hace de ellos un aprendizaje significativo y funcional. En cuanto a los ejes curriculares, estos constituyen las ideas que ayudan al desarrollo de competencias y que a su vez se clasifican en: Áreas de formación y Áreas fundamentales. Como indica Ortega (2008) El modelo educativo basado en Competencias, plantea el reto de lograr estimular la creatividad, la innovación, la potencialidad que tiene el ser humano para ir más allá de lo que la cotidianeidad demanda, crear su propio futuro; lograr

sobrevivir, ser capaz de adaptarse a las condiciones que se perfilan para el planeta e incluso poder desarrollarse de una mejor manera.

2.1.2. Componentes del currículo

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

a) Las competencias

Según Camarena (2010). Dentro del diseño curricular por Competencias, los programas de formación se deben organizar a partir de las competencias a desarrollar, estableciéndose sobre la base de metas terminales integrales y no solo sobre la base de la acumulación de conocimientos, que a falta de darle un uso efectivo se convierten en conocimientos inertes. Las competencias dependen del contexto, por lo que se describen sobre la base de los aprendizajes esperados de una manera concreta y no sobre la base de criterios generales y etéreos (Frade, 2009), donde se asume que el sujeto será capaz de integrar los conocimientos y las habilidades adquiridas de manera separada en un todo.

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos. En el modelo de

currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo:

- Competencias marco. Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas.
- Competencias de eje. Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales.
- Competencias de área. Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel.
- Competencias de grado o etapa. Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer”

Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. Por su naturaleza, las Competencias no se adquieren (o desarrollan) en abstracto, sino a partir de situaciones concretas, en espacios concretos, con y por personas concretas, a través de actividades “concretas” que forman parte del quehacer del educando. De esta manera, la adquisición de

una competencia está indisolublemente asociada a la adquisición de una serie de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones, etc.), por parte del sujeto, como indica Coll, (2007)

b) Los contenidos

Conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes. Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad como el de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances.

Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a las y los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura. Por último, es a las y los estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

c) Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos,

evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

d) Ejes del currículo

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención a las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad, susceptibles de ser tratados desde la educación. Además, vinculan esa realidad con la realidad de los aprendizajes. La información anterior se resume en el siguiente esquema: Funciones de los ejes del currículo: Hacer visible la preocupación por los problemas sociales, para adquirir una perspectiva social crítica. Establecer una estrecha relación en la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional. Generar contenidos y vivencias propias del ambiente escolar proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunal y regional.

2.2. Educación por competencias

La educación por competencias es la respuesta a los grandes desafíos tecnológicos que plantea el siglo XXI y que pondrá a prueba a la educación como transmisor masivo y eficaz de un mayor volumen de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, como base de las competencias del futuro y tratar de evitar el abarrotamiento de información efímera que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en los proyectos individuales y colectivos. Como menciona Pimienta (2008) Este proceso favorece a que el estudiante alcance niveles más altos de análisis y se favorezca el pensamiento crítico, la reflexión y el debate. Cesar Coll “señala respecto al constructivismo, su utilidad reside, en que permite formular determinadas preguntas nucleares para la educación, nos permite

contestar desde un marco explicativo, articulado y coherente, y nos ofrece criterios para abundar en las respuestas que requiere información más específica”

Por lo tanto, la educación basada en competencia requiere de una nueva orientación educativa que dé respuesta a un contexto actual y el concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de la cognición (inteligencias múltiples) y básicamente significa saberes en ejecución. Como indica Feito (2008). El enfoque educativo por Competencias conlleva a una movilización de los conocimientos, a una integración de los mismos de manera holística y un ligamen con el contexto, asumiendo que la gente aprende mejor si tiene una visión global del problema que requiere enfrentar.

La educación basada en competencias se centra en la necesidad, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales, para que el alumno llegue a manejar las destrezas y habilidades señaladas en el campo laboral. En otras palabras, una competencia en la educación, es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión. Como indica De Zubirias (2006) “El enfoque de las competencias tiene su origen en las necesidades laborales y este a su vez demanda un acercamiento entre la escuela y el mundo de trabajo. Son evidentes los cambios de modos de producción actual, ya que se observa, que la escuela tradicional fue concebida bajo los parámetros y necesidades de las fábricas, con la visión de formar obreros.”

2.3. Planificación educativa por competencias

2.3.1 El plan y la planificación

El plan es la idea preconcebida y la planificación; por medio del cual dejamos plasmados el plan. En la docencia, el plan y su respectiva planificación son importantes porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuáles competencias, indicadores de logro y contenidos se alcanzarán a lo largo de un período determinado. De igual forma, permiten prever las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance de los elementos curriculares.

Planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, significa tomar decisiones. En el caso de la planificación de los aprendizajes, son las y los docentes los primeros responsables de planear la tarea educativa. Entonces, ¿Cuál puede ser una decisión importante que el docente debe considerar en el momento de elaborar el plan de lo que ocurrirá dentro del aula? Para que el proceso de la planificación de los aprendizajes alcance los resultados deseados, se sugiere prever lo siguiente:

Del centro educativo: La estructura (diseño, distribución de espacios, ambientes, otros.) La cultura organizativa (administrativa, docente, otras.)

De la comunidad: La cultura, el idioma predominante, religiones, producción y economía.

Del alumno o alumna: Heterogeneidad (intereses, expectativas y necesidades), desconocimiento, nivel previo, la Resistencia al cambio. Situación familiar Situación socioeconómica. Considerar sus intereses, necesidades, aspiraciones, conocimientos previos y su contexto. Tomar en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje.

De la docencia: Uso adecuado del Currículo Nacional Base del nivel correspondiente. Reflexionar sobre el perfil de estudiante que desea formar. Proporcionar oportunidades y herramientas para que los y las estudiantes construyan sus aprendizajes. Considerar cómo utilizar de manera óptima” los materiales y recursos al alcance y otros que se puedan gestionar y obtener. Pensar en la labor docente que se debe desarrollar. Tener clara la finalidad de planificar el trabajo. Determinar el tiempo que necesita para desarrollar las actividades de aprendizaje. Tomar en cuenta el inicio, el desarrollo y el cierre de cada una de las actividades planificadas. Considerar la planificación como un proceso permanente de carácter formativo en el aprendizaje. Identificar las competencias que busca desarrollar en los y las estudiantes. Generar estrategias e instrumentos para verificar o reorientar la planificación. Compartir y hacer partícipes a las y los estudiantes del proceso y desarrollo de la planificación. Tomar en cuenta sus actitudes y aptitudes cuando realizan determinadas actividades. Considerar sus comentarios y acciones. Como menciona Montealegre (2009) El docente es el que impregna con su espíritu emprendedor y su iniciativa, hace ver a los alumnos más allá de los instrumentos, le llave a inquirir, sospechar, asombrar y enriquecer el conocimiento. Se puede asumir que el docente se constituye como el organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento. Se mueve en un contexto, sabe percibir ese contexto para aprovechar todos los recursos necesarios y las condiciones que le faciliten su labor. Debe comprender cómo abordar una temática específica, toma en cuenta quiénes son sus estudiantes, sus expectativas, su entorno familiar como su espacio geográfico.

2.3.1. Principios de la planificación educativa por competencias

Este enfoque educacional está fundamentado en la teoría elaborada por Jaques Delors (1994) “Los cuatro pilares de la educación”. Delors

decía que “una concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico) para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprenda a ser”.

Estos cuatro pilares son:

Aprender a conocer	-----	-----	Conocimiento
Aprender a hacer	-----	-----	Habilidades y aptitudes
Aprender a convivir	-----	-----	Actitudes
Aprender a ser	-----	-----	Desarrollo global

- a) **Aprender a conocer:** este tipo de aprendizaje se enfoca más en la adquisición de conocimientos clasificados y codificados, que al dominio mismo de los instrumentos de saber. Aprender a conocer supone, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.
- b) **Aprender a hacer:** Este aprendizaje está íntimamente vinculado a la cuestión de la profesionalidad. ¿Cómo enseñar a poner en práctica los conocimientos y al mismo tiempo como adaptar la enseñanza al futuro campo de trabajo, cuya evolución no es previsible? Esta no es una respuesta fácil ya que entre muchos factores deberá tomarse en cuenta el grado de desarrollo del país.
- c) **Aprender a convivir:** Este aprendizaje tratar de concebir una educación que permita evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas, de su espiritualidad. La experiencia demuestra que no basta con organizar los contactos y la comunicación de grupos diferentes, por el contrario si estos grupos compiten entre sí en un espacio común estos

contactos puede agravar las tensiones y generar más conflictos. Por ello los programas de educación deben reservar tiempo y ocasiones suficientes para iniciar desde muy temprano a los jóvenes en proyectos cooperativos, en el marco de actividades deportivas y culturales, mediante su participación en actividades sociales.

- d) **Aprender a ser:** Tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de su compromiso; individuo, miembro de una familia y su colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños, el cual comienza con el conocimiento de sí mismo y se abre después con las relaciones hacia los demás.

2.3.2. **Características de la planificación educativa por competencias**

- a) El enfoque educativo basado en competencia articula conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, que permiten reconocer las necesidades y problemas de la realidad, que se definen mediante el diagnóstico de las experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de las disciplinas y el mercado laboral.
- b) La combinación de elementos permiten identificar las necesidades hacia las cuales se orienta la formación profesional, de donde se desprenderá la identificación de las competencias profesionales específicas y genéricas indispensables para el establecimiento del perfil del egreso del futuro profesional.
- c) Articula conocimientos conceptual, procedimental y actitudinal que van más allá del simple hecho de aprender. No es suficiente la sumatoria de saberes y capacidades para llegar a la competencia. El ser competente implica que todo el acervo de conocimiento que uno posee debe ser seleccionado en aquel momento y situación que pueda resolver el problema o reto que enfrentamos.

d) Tiene un carácter recurrente y de crecimiento continuo.

2.3.3. Tipos de la planificación de los aprendizajes

Como indica Ramirez Cavassa (2007) A la docencia le concierne ser la transmisora de la información, de conocimientos, de organización y planeación, en función de las necesidades educativas y por otra el apoyo de la gestión académica profesional por los profesores como la transmisión del conocimiento al alumno a través de los cursos y controles de resultados.

Para lograr mayor efectividad en la planificación de los aprendizajes, Se sugiere que el proceso inicie tomando en cuenta el Proyecto Educativo Institucional del Centro. El PEI puede definirse como una herramienta de trabajo, que orienta todas las acciones necesarias para que mejore el centro educativo en todos los aspectos a mediano y largo plazo, respondiendo así a las expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa” .El Proyecto Educativo Institucional incluye el enfoque pedagógico que el centro educativo asume para el desarrollo del proceso enseñanza, aprendizaje y evaluación de las diferentes áreas curriculares, por lo que es un instrumento importantísimo para la elaboración de la planificación de los aprendizajes. La planificación de los aprendizajes se realiza a partir de diferentes estructuras organizativas, de acuerdo con la modalidad empleada por el centro educativo, así, por ejemplo, unidades de aprendizaje, centros de interés, bloques de aprendizaje y proyectos, entre otros.

El proceso de la planificación docente inicia con el diagnóstico, fase que constituye una investigación que tiene como finalidad la clarificación, al máximo posible, de los intereses, necesidades, aspiraciones y problemas que viven los alumnos, alumnas, la institución educativa y la comunidad. Como todo trabajo investigativo, es necesario que el diagnóstico se planifique, esto posibilitará dar orientación y sentido a las acciones y técnicas

que han de emplearse para obtener la información de las y los alumnos, institución educativa y la comunidad”.

Selección de estrategias y recursos para el trabajo con: las y los educandos, familias y comunidad. Organización del ambiente. Diferentes ambientes de la rutina diaria Selección de las técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Tomado de: Propedéutica Para El Ejercicio Profesional Supervisado. USAC, 5ª. Ed. 2004, pp. 7 y 8. Adaptado.

2.3.4. Elementos de la planificación de los aprendizajes

mínimos que el docente debe tener en cuenta en la planificación de los aprendizajes son: competencias, indicadores de logro, aprendizajes esperados o contenidos, procedimientos (actividades), recursos y las actividades de evaluación, sin importar el formato que utilice (vertical y horizontal).

a) Selección de las competencias y los indicadores de logro.

Una de las acciones iniciales, en el momento de planificar, es la dosificación de competencias, acción que puede realizarse de acuerdo con los criterios siguientes: Determinar los intereses y necesidades de las y los estudiantes, o experiencias cotidianas de la comunidad para decidir el tema. Asegúrese que el tema central, para la unidad o proyecto, sea lo suficientemente amplio como para que incorpore tantos aprendizajes de diferentes áreas como sea posible. Seleccionar únicamente las áreas del currículo que se interrelacionan significativamente según el tema seleccionado. La secuencia de las competencias, indicadores de logro y de los contenidos a desarrollarse durante un año lectivo se realizará con base en: El conocimiento del área a desarrollar por parte del y la docente. El conocimiento previo, necesidades, intereses y aspiraciones de las y los estudiantes. El contexto social, cultural, político y económico de las y los estudiantes. Los recursos disponibles de las y los estudiantes, del centro educativo y de la comunidad misma (para lo cual será de mucha utilidad el diagnóstico). Los indicadores de logro irán marcando el avance de las y los estudiantes en el desarrollo de las competencias establecidas en la unidad temática.

- b) Los procedimientos: Son las diferentes acciones didácticas que se realizan en el aula. Es necesario considerar, en el desarrollo de los mismos, los momentos didácticos: inicio, desarrollo y cierre. El procedimiento a desarrollar se organiza por medio de diferentes actividades que van de lo simple a lo complejo; es decir, actividades que desarrollan destrezas de pensamiento del nivel literal o simple y otras que desarrollan destrezas de pensamiento de más alto nivel o complejo. "El procedimiento para seleccionar actividades debe centrarse en una secuencia que parta de lo fácil, refiriéndose a las habilidades de pensamiento requeridas para su ejecución.
- c) Las actividades de evaluación: Están referidas a las construcciones que realizan las y los estudiantes para demostrar, al inicio, durante y al final del proceso, el nivel de logro de las competencias. Así, por ejemplo, el portafolio es una actividad que conlleva una serie de acciones para el logro del aprendizaje, que una vez finalizado, constituye también una actividad de evaluación.
- d) Recursos materiales: Se consideran todos aquellos elementos y objetos al alcance de las o los docentes y otros que puedan gestionar. Entre ellos se mencionan los materiales del entorno y los materiales estructurados.
- e) Recursos humanos: Comprenden directores, docentes, estudiantes, madres, padres de familia y comunidad educativa en general.
- f) Textos escolares: Constituyen el apoyo o recurso que pueden utilizar las y los estudiantes en su trabajo en el aula.

Elementos que componen una planificación por competencia

Planificación anual por competencia

1. Datos Informativos:

Establecimiento: _____

Grado: _____ Nivel: _____ Área: _____ Docente: _____

_____ Ciclo Escolar: _____

2. Competencia de grado: Son las realizaciones o desempeño en el quehacer diario del aula. Van más allá de la memorización y se enfoca en el saber hacer.
3. Competencia de grado o etapa: Comprenden las capacidades, destrezas y aptitudes que el estudiante debe lograr al finalizar el nivel en cada área.
4. Indicadores de logro: Son los resultados que se espera que los estudiantes deban desarrollar durante la unidad.
5. contenidos: Los contenidos no son el fin, sino el medio para alcanzar un aprendizaje significativo, es importante que el educador al planificar lo tenga presente. Los contenidos se dividen en:
 - Contenidos declarativos: comprenden hechos, conceptos y principios; se definen como el saber qué...
 - Contenidos procedimentales: comprenden procedimientos, habilidades y destrezas; constituyen el saber hacer...
 - Contenidos actitudinales: comprende las actitudes y valores en relación a la convivencia con los otros, se refiere al saber ser...
6. Evaluación: La evaluación dentro del nuevo currículo representa uno de los mayores retos. Debe entenderse que enseñar, aprender y evaluar no se pueden separar, exige de su coherencia ya que sin ella fracasaría todo el proceso de aprendizaje. La evaluación dentro de este enfoque permite el uso de diversas técnicas e instrumentos alternativos que, en relación con las actividades diarias pueda evidenciarse el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Enfatiza las fortalezas y los aspectos positivos de los estudiantes. Busca conocer las debilidades para reforzarle permitiendo superara las deficiencia como parte de aprender de una autoevaluación.}

2.2. Fundamentos Legales

- Constitución política de Guatemala
- Ley de Educación Nacional- Decreto Legislativo 12-91

CAPÍTULO III: Plan de Acción o de la Intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Carné: 2011116129
E pesista: Brenda Liseth Hernández Martínez

3.1 Título

Manual de Planificación por competencias según el CNB, dirigido a docentes de primer grado del nivel primario del área rural de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo hacer para que los docentes del primer grado primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, planifiquen por competencias según el Curriculum Nacional Base?

3.3 Hipótesis-acción:

Si se elabora un manual de tema: Planificación por Competencias según el CNB, y se imparte un taller a los docentes de primer grado del nivel primario del área rural de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, entonces los docentes mejorarán su conocimiento y le darán la importancia que estas requieren.

3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención

5ta. av. A 5-68 Colonia El Centro zona 1, Municipio y Departamento de Huehuetenango.

3.5 Unidad Ejecutora:

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6 Justificación de la Intervención

Este proyecto se realiza, porque gracias a investigaciones realizadas en la Coordinación Técnico Administrativa, Distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, a través de observaciones directas, encuestas y otros, dirigidas a directores, docentes y Coordinadora técnico Administrativa, se llega a la conclusión que lamentablemente algunos docentes no planifican por competencias según el Currículo Nacional Base (CNB) , afectando así directamente a los estudiantes, es por ello que en acuerdo con la C.T.A. del Distrito 13-01-003 de Huehuetenango, se llegó establecer la realización un manual de tema: Planificación por competencias según el CNB, y se dará la inducción en un taller impartido por una profesional competente, esto con el fin primordial de contribuir al mejoramiento de la educación de esta Coordinación.

3.7 Descripción de la Intervención

Con la elaboración del Manual de tema planificación por competencias según el Curriculum Nacional Base, los docentes de primero primaria fortalecerán sus conocimientos y mejorarán sus planificaciones.

3.8 Objetivos de la Intervención

- **General:** Contribuir al fortalecimiento de la planificación por competencias según el CNB, a los docentes del primer grado de educación primaria del Distrito 13-01-003 del área rural, de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, con el fin de que los docentes utilicen adecuadamente el CNB a través de la elaboración de un manual de tema “planificación por Competencias según el CNB”.

➤ **Específicos**

- ✓ Elaborar manual de tema: Planificación por competencias según el CNB, a los docentes de primer grado del nivel primario del área rural de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.
- ✓ Reproducir 48 copias del manual de tema: Planificación por competencias según el CNB, a los docentes de primer grado del nivel primario del área rural de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.
- ✓ Lograr que todos los docentes del primer grado de educación primaria del Distrito 13-01-003 del área rural, de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango asistan al taller de tema “Planificación por Competencias”
- ✓ Distinguir las cuatro clases de competencias que existen para planificar según el CNB.
- ✓ Establecer qué porcentaje de docentes, del primer grado del nivel primario del área rural de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, comprendieron bien el tema del taller.

3.9 Metas

1. 1 manual elaborado con el tema” planificación por competencias según el CNB” a los docentes del primer grado primaria del área rural de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango para que los docentes aprendan a planificar por competencias.
2. Entrega de 43 manuales con el tema” planificación por competencias según el CNB” a los docentes del primer grado primaria del área rural de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.
3. 43 docentes del primer grado primaria del área rural asisten al taller de tema” planificación por competencias según el CNB” a los docentes de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.
4. 4 clases de competencias que existen según el CNB, bien comprendidas por parte de los docentes de primer grado del nivel primario del área rural de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.
5. 40 docentes, comprenden bien el tema del taller: Planificación por competencias según el CNB, dirigido a docentes de primer grado del nivel primario del área rural de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.

3.10 Beneficiarios

➤ Directos

- Estudiantes
- Docentes
- Directores
- Coordinadora técnica administrativa

➤ Indirectos

- Padres de familia
- Comunidad educativa

3.11. Actividades para el logro de objetivos

- Diseñar el contenido del manual.
- Seleccionar el contenido del manual.
- Redactar el contenido del manual.
- Realizar actividades de aprendizaje dentro del manual.
- Elaborar revisión minuciosa del contenido del manual.

3.12. Cronograma

No.	Fecha Actividad	AGOSTO	SEPTIEMBRE				OCTUBRE					
		Semana	Semanas				Semanas					
		4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Primera reunión con la Coordinadora Técnica Administrativa, para analizar la necesidad más operante de la institución											

2.	Segunda reunión para planear el taller con el nombre “planificación por competencias”																		
3.	Buscar a la persona idónea para facilitar el taller “planificación por competencias”																		
4.	Redactar solicitud al profesional idóneo para facilitar el taller “planificación por competencias”																		
	Elaborar manual de tema: Planificación por Competencias según el CNB.																		
6	Elaborar el plan que servirá para ejecutar el taller” planificación por competencias según el CNB”																		
7	Convocatoria a docentes para el taller																		
8	Elaboración de material didáctico para el taller																		
9	Solicitar lugar en donde se realizara el taller y elaboración de agenda																		
10	Aplicación del talle																		

55	Impresiones de manuales	Licda. Magdalena Gómez	Q.350.00	
	Imprevistos	Señor: Marcos Hernández	10% Q. 124.50	
			Total	Q. 1245.00

Tabla 11. Presupuesto para el Proyecto

3.16 Responsables

- Estudiante epesista
- Asesor de EPS
- Coordinadora Técnica Administrativa

3.17 Formato de instrumentos de control

Lista de cotejo

INDICADOR	REALIZADO	NO REALIZADO	PENDIENTE
Primera reunión con la Coordinadora Técnica Administrativa, para analizar la necesidad más operante de la institución .	X		
Segunda reunión para planear el taller con el nombre “planificación por competencias”			
Buscar a la persona idónea para facilitar el taller “planificación por competencias	X		

Redactar solicitud al profesional idóneo para facilitar el taller “planificación por competencias”	X		
Elaborar manual de tema: Planificación por Competencias según el CNB.	X		
Elaborar el plan que servirá para ejecutar el taller” planificación por competencias según el CNB”	X		
Convocatoria a docentes para el taller .	X		
Elaboración de material didáctico para el taller	X		
Solicitar lugar en donde se realizara el taller y elaboración de agenda	X		
Aplicación del talle	X		
Evaluación del taller	X		

Tabla 12. Lista de Cotejo de control del Proyecto

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividad	Resultado Obtenido
1.	Primera reunión con la Coordinadora Técnica Administrativa, para analizar la necesidad más operante de la institución	Ésta reunión se realizó con el fin de seleccionar el problema más operante que afecta a la coordinación el cual fue: “planificación por competencias”
1.	Segunda reunión para planear el taller con el nombre “planificación por competencias”	Se logró planear como se realizaría el taller “planificación por competencias” para que éste se desarrollara de la mejor manera.
3.	Redactar solicitud al profesional idóneo para facilitar el taller: “planificación por competencias”	Se entregó a la Licenciada, Vivian Gómez, la solicitud, para que fuera la facilitadora del taller, ya que es una profesional muy capacitada en el tema “planificación por competencias” a lo que ella dio una respuesta positiva.
4.	Elaborar el plan que servirá para ejecutar el taller”	Se elaboró el plan del taller “planificación por competencias” y la coordinadora lo aprobó.

	planificación por competencias según el CNB”	
3.	Elaborar manual de planificación por competencias.	Se elaboró la guía de tema: Planificación por competencias basada en el CNB, esto para que los docente utilicen correctamente el CNB y redacten de buena manera sus competencias en su planificación
4.	Convocatoria a docentes de primero primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, para el taller.	Se entregó la circular de convocatoria a los diferentes directores del distrito 13-01-003 de Huehuetenango y confirmaron su asistencia.
5.	Solicitar lugar en donde se realizara el taller y elaboración de agenda	Se platicó, con el director de la E.O.R.M. Zaculeu Central, para que nos prestara el salón de usos múltiples de la escuela para realizar el taller, a lo cual accedió amablemente, posteriormente se aprobó la agenda para el taller.
6.	Elaboración de material didáctico para el taller	Se elaboró todo el material didáctico requerido.

7.	Aplicación del taller	El taller se realizó conforme la agenda, los docentes se interesaron mucho por el tema, aprendieron cosas nuevas y también fortalecieron conocimientos.
8.	Evaluación del taller	El resultado del taller fue favorable de acuerdo al PNI, realizado ya que hubieron más cosas positivas que negativas.

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Producto: Manual sobre planificación por competencias según el CNB.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Huehuetenango

Epesista: Brenda Liseth Hernández Martínez



MANUAL PARA PLANIFICAR POR COMPETENCIAS SEGÚN EL CNB-
DIRIGIDO A DOCENTES DE PRIMER GRADO PRIMARIA DEL DISTRITO
13-01-003 DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Huehuetenango, octubre de 2017

ÍNDICE

Introducción	i
¿Qué es el Curriculum?	1
Tipos de Curriculum	1
Características y Ejes del Curriculum	2
Competencia según el CNB	3
Características de las Competencias	4
Indicador de Logro	7
El Plan y la Planificación	7
Tipos de Planificación	8
Malla Curricular	23

INTRODUCCIÓN

El presente manual de tema: Planificación por competencias según el Currículum Nacional Base, surge a raíz de que aún existen docentes que no dominan el Currículum Nacional Base (CNB), por tal razón, no lo aplican a la hora de impartir sus clases. El CNB, es muy bueno ya que es una guía para la mejora de la educación en Guatemala.

En el manual conoceremos que es el Currículum Nacional Base, Competencias, Clases de competencias, indicador de logro, plan y planeación, esto con el fin que el docente comprenda la importancia de planificar por competencias según el CNB.

Lo que se pretende lograr con los docentes es que en todos los grados se lleve una secuencia de lo trabajado de acuerdo al CNB ya que el niño o la niña aprenderá haciendo, el CNB se trabaja por competencias que es hacer actuar, pensar y activar al alumno para que aprenda a actuar ante las dificultades de la vida cotidiana.

¿Qué es currículum?

Hoyos Santander, y demás (2004, pág. 6) definen el término currículum de la siguiente manera “El currículum es el conjunto de actividades y experiencias que tienen lugar en las instituciones educativas, encaminadas a asegurar el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos para que actúen adecuadamente sobre el contexto”

Currículum Nacional Base MINEDUC (2007, pág. 23) indica que el Currículum Nacional Base es un proyecto educativo del Estado guatemalteco, para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Tipos de Currículum

Barriga (2011, pág., 5) Indica: Es importante mencionar que en la perspectiva educativa aparecen una serie de currículos que de alguna forma marcan una distancia, unos de otros; G. Posner, categoriza estos, para hacer visibles por lo menos cinco tipos de currículos, los cuales son:

- Currículo Oficial

Documento a través de planes y programas, guías y materiales didácticos, registran lo que la institución desea alcanzar para la educación, es decir totalmente lo contrario a lo que se suele pensar que el currículum oficial es un documento dinámico ya que está sujeto a cambios según lo exija el contexto.

- Currículo Operacional o pertinente

Se dirá que son las prácticas reales de la enseñanza.

- Currículo Oculto

Son los valores o normas institucionales no reconocidas abiertamente, pero desarrolladas de manera sobrentendida por los docentes o los estudiantes, es decir se transmite de manera indirecta.

- Currículo agregado o Extra currículo

Es de carácter voluntario y son las experiencias planeadas que son externas al currículo oficial.

- **Currículo emergente** Nace espontáneamente de los intereses y necesidades de los estudiantes o de situaciones imprevistas que se presentan, se presta para la formación afectiva del alumno y muchas veces puede ser más eficaz que el mismo currículo planificado u oficial. Está enlazado con el currículum abierto pues permite flexibilidad y diversificación curricular, toma en cuenta los intereses y perspectiva de los alumnos, adecuándose a las características de cada realidad educativa.

Características y Ejes del Currículum

Son características del nuevo currículum las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

- **Flexible:** El nuevo currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.
- **Perfectible:** El nuevo currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse.

Las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los pueblos y de la nación.

- **Participativo:** El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite particularmente, la

- participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen
- destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- Integral: La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, ha tomado la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares y toman como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículum.

Las Competencias

Competencia: Según el currículo Nacional Base (2009, pág. 23) Es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos.

Clases de Competencias

Según el currículo Nacional Base (2009, pág. 23)

Competencia Marco: Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones y desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al ingresar del nivel medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.

Competencias de Eje: Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a la realización y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas,

expectativas y necesidades sociales, integrado, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

Competencias de Área: Comprenden las capacidad, habilidades y destrezas y actitudes que los y las estudiantes deben de lograr en las diferentes áreas de las ciencias, las artes, y tecnología al finalizar el nivel. Enfoca el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación en lo cognitivo y lo sociocultural.

Competencias de Grado o etapa: Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

Características de las competencias

Las principales características de las competencias se describen a continuación.

➤ **Carácter teórico-práctico**

Las competencias tienen un carácter teórico-práctico en tanto que, por una parte, requieren saberes técnicos y académicos pero, por otra, se entienden en relación con la acción en determinado puesto de trabajo, en determinado contexto. Como señala Perrenoud, es en su funcionamiento cuando toman sentido, en tanto que se relacionan con un grupo de problemas y tareas, y que lleven a movilizar y clasificar los recursos cognitivos (conocimientos, técnicas, habilidades...)

Ejecutar una competencia implica tanto el desarrollo de operaciones mentales como la realización de acciones.

Carácter aplicativo

Parece ser que lo que caracteriza la competencia es su aplicabilidad, su transferibilidad, el saber movilizar los conocimientos que poseen en las diferentes (y cambiantes) situaciones de la práctica.

Como señala Le Boterf, para saber actuar es necesario utilizar los recursos necesarios (conocimientos, capacidades...), saber combinarlos y saber transferirlos, todo ello en situaciones complejas y con una finalidad. Para pasar del saber hacer al saber actuar este autor sugiere que hay que saber: escoger, tomar iniciativas, mediar, correr riesgos, reaccionar ante algo imprevisto, contrastar, tomar responsabilidades e innovar

➤ **Carácter contextualizado**

La movilización de una competencia toma sentido para cada situación, siendo cada una de ellas diferente, aunque pueda operarse por analogía con otras ya conocidas. Como indica Imbernón (1994), se trata de un conocimiento adquirido que se aplica

a un proceso, pero la heterogeneidad de la práctica educativa es múltiple, de modo que el concepto de competencia se aplicará al saber reflexionar, organizar, seleccionar e integrar lo que puede ser mejor para realizar la actividad profesional, resolviendo una situación problemática o realizando un proyecto.

La competencia es necesariamente adaptable y transferible. No puede limitarse a una tarea única y repetitiva, sino que supone la capacidad de aprender, de innovar (Imberón, 1994)

Es decir, la competencia se refiere a un saber hacer flexible que se lleva a cabo en contextos diversos, incluyendo situaciones distintas de aquéllas en las que se aprendieron.

Carácter reconstructivo

Las competencias no se adquieren en una etapa de formación inicial y se aplican sin más, sino que se crean y se recrean continuamente en la práctica profesional. De hecho, como señala Monclús las competencias adquieren sentido en relación con la innovación permanente.

Carácter combinatorio

Los conocimientos, los procedimientos, las actitudes, así como las capacidades personales deben complementarse entre sí, combinarse para que efectivamente pueda decirse que se posee competencia.

Carácter interactivo

La adquisición y el desarrollo de competencias no pueden entenderse individualmente, sino en interacción con los demás y con el contexto. Es importante ser consciente de que defender el desarrollo de competencias no es una visión individualista del desarrollo profesional. Precisamente las competencias se ejecutan

y se mejoran al trabajar para y con otros, buscando respuestas conjuntas en situaciones que aparecen día a día.

Los indicadores de Logro

son las conductas observables, verificables, concretas y precisas que demuestra el estudiante durante el aprendizaje y le permite alcanzar las capacidades para resolver problemas de su vida cotidiana. Demuestran dominio de las habilidades alcanzadas. Irán marcando el avance de los estudiantes en el desarrollo de las competencias establecidas en la unidad temática-

El plan y la planificación en el CNB

Como docente, previo a iniciar el proceso de planificación, seguramente pensará sobre el tema a planificar, cómo lo hará, con qué recursos, cuándo, dónde y quiénes serán los actores. Solamente después de formarse esas ideas procederá a escribirlo. El plan es la idea preconcebida, y la planificación el medio por el cual dejamos plasmados el plan.

En la docencia, el plan y su respectiva planificación son importantes porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuáles competencias, indicadores de logro y contenidos se alcanzarán a lo largo de un período determinado. De igual forma, permiten prever las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance de los elementos curriculares.

Planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, significa tomar decisiones. En el caso de la planificación de los aprendizajes, son las y los docentes los primeros responsables de planear la tarea educativa.

Tipos de Planificación Didáctica

a. Planificación anual

8

Contempla los aprendizajes que se espera logara durante durante un año de clases. Se compone de varias unidades didácticas que deberían presentar cierta coherencia entre sí.

b. Panificación de Unidad Didáctica

Es más breve que la planificación anual. Aunque no se rige por un número fijo de horas pedagógicas, sino que cada docente lo decide según el tiempo que cree necesario para lograr un aprendizaje determinado

c. Planificación de Clase

Resulta útil para organizar la secuencia de aprendizaje dentro de una clase. Es más específica que la unidad didáctica. Resulta sumamente útil para organizar la secuencia de aprendizaje dentro de una clase, señalando las distintas etapas de trabajo desde que comienza la hora hasta que termina. De lo contrario, el manejo del tiempo puede convertirse en un problema para la dinámica diaria en el aula.

Metodología utilizada en el CNB (pasos del Aprendizaje Significativo)

Los procedimientos metodológicos constituyen las prácticas educativas que promueven la participación activa de todas las categorías personales y que son realizadas por los y las estudiantes con el fin de facilitar la construcción de su propio aprendizaje.

Los procedimientos metodológicos son complemento de los métodos de enseñanza; constituyen “herramientas” que permiten al o a la docente instrumentar los indicadores de logro, mediante la creación de actividades, que le permitan orientar y dirigir la actividad del y de la estudiante.

El CNB ha sido diseñado para que en la práctica educativa se cumpla con determinadas situaciones de enseñanza al aplicar los procedimientos metodológicos.

Además de recurrir a relacionar los **conocimientos previos** con la nueva experiencia formativa, es necesario tener en cuenta que el aprendizaje debe ser significativo, dando lugar a modificar o enriquecer conocimientos previos para poder construir nuevos conocimientos.

“Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición”.

El aprendizaje no puede darse de manera aislada, es parte de todo un proceso: aprendizaje-enseñanza-evaluación. En este proceso deben considerarse los siguientes momentos:

¿Cómo debe ser el aula en el CNB?

“El ambiente y el espacio escolar, en la Transformación Curricular, se consideran como una fuente de riqueza, como una estrategia educativa y como un instrumento que respalda el proceso de aprendizaje al ofrecer propuestas y ocasiones para que se dé el intercambio de información y de recursos. En fin, por medio de la creación de los ambientes y acomodación de los espacios, los y las docentes podemos crear diversidad, participación y acogida, elementos que favorecen posibilidades de crecimiento en todos los aspectos”.

Es necesario transformar las aulas en verdaderos ambientes de aprendizaje. El espacio es un recurso valioso que debe ser bien aprovechado. Es una tarea urgente la adecuación de los espacios institucionales y la creación de las aulas ambiente con todos los materiales que son utilizados en el trabajo formativo.

Es satisfactorio trabajar en un lugar agradable.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras y alumnos y alumnas. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

- Clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes y entre los y las estudiantes y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el Clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

- Espacio físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan. Se hace necesario asegurarse que los y las estudiantes encuentran la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Conviene asegurarse que en esa distribución se considera la ubicación de una biblioteca que permita la consulta constante, de un taller o lugar de trabajo que permita la elaboración de proyectos específicos y que, además, permita fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo. Es importante que los y las estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

Un ambiente agradable

Un ambiente agradable y positivo para el aprendizaje requiere las siguientes características:

- Espacio limpio, ventilado, iluminado, agradable a los sentidos.
- Paredes limpias, pintadas con colores que estimulen el aprendizaje (tonos pastel).
- Mobiliario apropiado para el aprendizaje cooperativo.

Para organizar el aula deben tomarse en cuenta las condiciones pedagógicas: el ambiente físico y las relaciones de las personas que participan en la actividad educativa. Entre otros aspectos, debe considerarse:

- La utilización del tiempo
- La utilización del espacio y la organización de los alumnos.
- El uso de recursos y otros materiales del entorno, así como material estructurado.

Organización de los y las estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los estudiantes.

Entre esas formas de organización están las siguientes:

- a. Trabajo individual

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

El o la estudiante desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad.

b. Trabajo en pareja

12

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras

Los estudiantes comparten experiencias y conocimientos sobre determinado tema. Se desarrolla la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras.

c. Trabajo en equipo

La integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad. De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Se organizan en grupos de tres o más estudiantes. En esta modalidad se desarrollan las características individuales y se ponen al servicio del grupo. Se fomenta el liderazgo y la responsabilidad. Los y las estudiantes se ayudan a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los y las estudiantes, es necesario que los y las docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores, o mediadores de los aprendizajes.

- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando emitir críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el qué hacer de los y las estudiantes y no de el o de la docente.

- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso. Esto, además, sirve para que los o las que expresaron las ideas oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

Áreas de Formación

Van enfocadas al desarrollo de habilidades para la vida, persiguen el dominio del conocimiento afectivo y su relación con las personas, por lo que permiten la construcción de actitudes y aptitudes que se organizan en tres áreas: • Destrezas de Aprendizaje • Productividad y Desarrollo • Formación Ciudadana

Los contenidos curriculares en el CNB

Al cambiar el paradigma curricular, enseñar contenidos que deban ser memorizados ya no constituye el propósito de la educación. Por el contrario, los contenidos deben ser vistos como los medios para promover el desarrollo de procesos cognitivos, de verdadero aprendizaje. Ese conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales deben suscitar el desarrollo integral de los y las estudiantes, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- a. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

b. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, Se entienden como actuaciones que son ordenadas y orientadas hacia la consecución de una meta. 14

Pueden ser de componente motriz y de componente cognitivo, y clasificarse en generales y menos generales, y en algorítmicos y heurísticos

c. Los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes. Se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, componentes afectivos y

componentes de conducta que tienen un carácter dinámico en los procesos de aprendizaje según el contenido de las áreas y las relaciones afectivas dentro del grupo.

Es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa

Materiales y recursos a utiliza en el CNB

“Se denominan de esta manera, todos aquellos instrumentos impresos o no impresos elaborados para mediar en el proceso de aprendizaje. Los Materiales de Apoyo facilitan la construcción del conocimiento y el desarrollo de destrezas y aptitudes. Básicamente, su función es contribuir a que los aprendizajes de los y las estudiantes ocurran de manera activa y significativa”.

“La investigación educativa ha demostrado la efectividad de los recursos y materiales en el mejoramiento del aprendizaje de los y las estudiantes. Por medio de ellos se logra la aplicación real de los planes y programas de estudio en el salón de clases. Sin embargo, es importante determinar que los recursos y materiales que

se lleven al salón de clases favorezcan la creación de ambientes favorables al aprendizaje y al desarrollo de prácticas pedagógicas eficaces.”

15

Se sugiere que todo salón de clases cuente con los siguientes materiales y recursos didácticos. Los que se consideran mínimos o básicos son:

- Pizarrón
 - Almohadilla
 - Yesos de colores o marcadores
 - Biblioteca
 - Grabadora
 - Mapas
-
- Esfera
 - Reloj
 - y otros materiales accesibles, propios de la comunidad.

Con la implementación de la tecnología, en la educación guatemalteca, se han abierto programas educativos para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. Son materiales de apoyo o medios que facilitan el aprendizaje: las máquinas, las herramientas y los objetos de cualquier clase, que se utilizan en el proceso enseñanza aprendizaje y evaluación.

Materiales o medios que facilitan el aprendizaje:

a. Materiales o medios visuales fijos

Están formados por elementos estáticos, pintados o contruidos. Por ejemplo: carteles, periódicos murales, afiches, maquetas, pizarrón, rotafolio, franelógrafo, retroproyector, etc.

b. Materiales o medios audiovisuales fijos

Transmiten información que es captada por medio del oído y la vista a través de los recursos audiovisuales y auditivos. Se incluyen entre estos materiales las películas, los videos, los CDs, etc.

c. Materiales o medios escritos

Forman parte de estos materiales los libros, las láminas, los mapas, las fotografías, las enciclopedias, las revistas, los diccionarios, las fotocopias, etc.

d. Recursos audiovisuales

Aparatos y objetos que proyectan una imagen acompañada de sonido o movimiento. Entre ellos: televisión, video, computadora, Internet.

e. Recursos auditivos

Éstos permiten transmitir mensajes por medio de la palabra, la música y los sonidos. Por ejemplo: radiograbadora, audiocasete, discos láser, reproductores de CD, el micrófono, el megáfono y la radio.

Los libros de texto en el CNB

Los libros de texto contienen información específica relacionada con el logro de contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales.

Facilitan el desarrollo de las actividades de aprendizaje y permiten que los y las estudiantes combinen conocimientos nuevos con los conocimientos previos para estructurar un nuevo aprendizaje, son muchos los beneficios del libro de texto, sin embargo, no debe utilizarse como única fuente de información. Conociendo las necesidades de los y las estudiantes,

los lineamientos del currículo y los avances educativos de la actualidad, es preciso aplicar las mejores estrategias para enseñar-aprender-evaluar de una manera más amplia, creativa y formativa.

Para que los libros de texto se ajusten a los requerimientos del nuevo currículum deben reunir las siguientes características:

- Despertar el interés de los y las estudiantes.
- Relacionar los temas con el entorno y las experiencias de los y las estudiantes.
- Promover el respeto a las personas y a su cultura.
- Propiciar la formación de valores.
- Fomentar la equidad de género.
- Inducir a los y las estudiantes a investigar desde su propia realidad.
- Propiciar la crítica reflexiva.
- Fomentar la creatividad y la búsqueda de soluciones.
- Facilitar el desarrollo de conceptos a través de la observación, el análisis, la comparación, la clasificación y la aplicación.
- Promover la interacción entre docentes, estudiantes, madres y padres de familia y otros miembros de la comunidad.
- Propiciar el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Propiciar el desarrollo de la expresión artística, corporal y lúdica.
- Promover la evaluación del desempeño tomando en cuenta los procesos y no solamente los productos.

¿Cómo se evalúa en el CNB?

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido

significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los y las docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno (a) de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales y del esfuerzo y voluntad que pone en aprender y en formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos y ellas mismas.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, está puede ser:

a. Evaluación Inicial o Diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.

-

- Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de los y las estudiantes.

b. Evaluación de Proceso o Formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

. El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los y las estudiantes y qué les hace falta aprender.

- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

c. Evaluación de Resultados o Sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.

Técnicas de evaluación

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos

- Listas de Cotejo

Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por el docente, en conjunto con los alumnos para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.

- Escalas de rango

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada a desarrollada por el o la estudiante.

- Rubrica

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado

2. Técnicas que enfocan el desempeño, utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.

- Preguntas - abiertas y cerradas

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna.

- Diario

El diario es un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/ o actividades.

- Debate

Es una discusión que se organiza entre los y las estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones.

- Ensayos

El ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

- Estudio de casos

Consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los y las estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.

- Mapas conceptuales

Es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas. Puede ser elaborado en forma individual o en grupo. Puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración. El conocido como “araña” en donde se observa un concepto al centro y otros relacionados alrededor. Otra forma es el mapa lineal o secuencial, donde se muestra una serie de pasos para lograr un objetivo. La más común es la jerárquica, en donde el concepto principal está en la parte superior y de él se desprenden las diferentes categorías.

- Texto paralelo

Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje. Se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas. Se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.

- El portafolio

Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear

el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas.

- Resolución de problemas

Es una actividad de desarrollo del pensamiento que consiste en proporcionar una respuesta o producir un producto a partir de un objeto o unas situaciones que presenta un desafío o situación a resolver.

- Resolución de problemas

Es una actividad de desarrollo del pensamiento que consiste en proporcionar una respuesta o producir un producto a partir de un objeto o unas situaciones que presenta un desafío o situación a resolver

- Proyecto

El proyecto es la planificación y ejecución de una tarea, investigación o actividad, en la cual las y los estudiantes son los planificadores, ejecutores y evaluadores de todo el proceso. ¿De dónde surgen los proyectos? Al reflexionar acerca de los intereses de las alumnas y los alumnos, el o la docente se dará cuenta que a la escuela le corresponde ampliar muchos de esos intereses y que la misma escuela tiene intereses al igual que los tiene el docente. Esto indica que todas y todos pueden unirse para desarrollar un proyecto de aula de manera de propiciar los nuevos conocimientos en forma significativa. Esto hace necesario que se establezcan nexos entre los conocimientos que ya poseen las y los alumnos con las hipótesis que sobre el tema puedan plantearse. Existen diferentes tipo de proyectos:

• Proyectos por áreas • Proyectos por actividades • Proyectos Globales • Proyectos Sintéticos • Proyectos de Acción • Proyectos de Conocimiento

- Pruebas objetivas

Se conciben las pruebas objetivas como: “Instrumentos técnicamente contruidos que permiten a un sujeto, en una situación definida (ante determinados reactivos o ítems), evidenciar la posesión de determinados conocimientos, habilidades, destrezas, nivel de logros, actitudes, características de personalidad, etc.

Que es un malla curricular en el CNB

Se denomina malla curricular al componente del plan de estudios. La malla curricular es la estructura que da cuenta de la forma como los maestros abordan el conocimiento desde preescolar hasta undécimo grado.

Es un instrumento que les permite, de manera comunitaria integrar las áreas desde diferentes enfoques, propiciando el diálogo entre saberes; es decir, una buena malla curricular conduce a los maestros a realizar su labor pedagógica articulada e integrada. Por lo tanto, la malla curricular proporciona una visión de conjunto sobre la estructura general de un área.

Es un instrumento que contiene la estructura del diseño en la cual los docentes, abordan el conocimiento de un determinado curso, de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general de un área incluyendo: asignaturas, contenidos, metodologías, procedimientos y criterios de evaluación con los que se manejarán en el aula de clase. Se denomina "malla" ya que se tejen tanto verticales, como horizontalmente, incorporando idealmente a la Transversalidad.

Valle (2009) manifiesta que la alegoría de "malla" se hace porque al diseñarse la organización de problemas, ámbitos conceptuales e incluso los contenidos posibles, las metodologías, los procedimientos y los criterios de evaluación que se manejarían en el aula de clase, fueron pensados, tejidos y estructurados con una trama tanto vertical como horizontal.

CONCLUSIONES

1. El Currículum Nacional Base es un proyecto educativo del Estado guatemalteco, para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.
2. La competencia es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos.
3. El plan y su respectiva planificación son importantes ya que contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase.
4. La planificación por competencias es muy importante para lograr que la educación sea de calidad.
5. Si se planifica en base a competencias haremos que el educando sea capaz de afrontar situaciones de la vida cotidiana y de esa manera lograremos un aprendizaje significativo.

RECOMENDACIONES

1. Se debe hacer uso del Curriculum Nacional Base para que la educación sea de calidad.
2. Si se planifica por competencias el alumno tendrá la capacidad de afrontar y dar solución a los problemas de la vida cotidiana.
3. Los docentes deben planificar para no encontrarse con contratiempos ya que la planificación reduce imprevistos.
4. Debemos lograr que los educandos sean capaces de hacer muchas cosas y de esa manera la educación será de calidad en nuestro país.
5. Debemos como docentes lograr que el aprendizaje sea significativo no solo de un momento, sino que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos.

Referencias Bibliográficas

1. Camarena, Patricia. (2010). Aportaciones de investigación al Aprendizaje y Enseñanza de la Matemática en Ingeniería. Recuperado el 30 de Enero de 2011 de www.ai.org.mx/eventos/coloquios/ingreso/10/camarena.html

2. Coll, César. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. Innovación Educativa. Recuperado el

24

3. 01 de Febrero de 2011 de [www.formacioncontinua.sep.gob.mx/sites/cursobasico09/anexos/6- Cesar Coll.pdf](http://www.formacioncontinua.sep.gob.mx/sites/cursobasico09/anexos/6-Cesar_Coll.pdf)

4. De Zubirias Samper, Julián. Los Modelos Pedagógicos. 2da. Edición. Colombia: editorial Aula Abierta MAGISTERIO, 2006. 246 p

5. Delors, Jaques (1994): “Los cuatro pilares de la educación” Correo de la UNESCO, pp. 91-103

6. Feito, Rafael. (2008) Competencias educativas: hacia un aprendizaje genuino. Andalucía Educativa (66

7. Herramientas de Evaluación en el aula, Ministerio de Educación, Guatemala.2005

8. Montealegre, Armando. Diario del Profesor, El Docente como principal agente de la didáctica [en línea].1era. Edición. Colombia viernes 29 de mayo de 2009.

28

9. Ortega Rosario. (2008). Competencias para una educación cosmopolita. Andalucía Educativa (66). Recuperado el 08 de Febrero de 2011 de www.oei.es/es58.htm

10. Ramírez Cavassa, Cesar. La Gestión Administrativa en las Instituciones Educativas. 1º. Edición. México, 2007 47p.

MINEDUC. Currículo Nacional Base. Primer Ciclo Nivel de Educación Primaria.
1era. edición. Guatemala: 2005.

El Enfoque por Competencias en la Educación

AUTOR: Araceli López Ortega y Pedro Emiliano Farfán Flores

PIMIENTA PRIETO. Julio Herminio. Constructivismo Estrategias para Aprender a Aprender. 3era edición. España: Pearson. 2008. 133 p. Pag 3

PIMIENTA PRIETO. Julio Herminio. Constructivismo Estrategias para Aprender a Aprender. 3era edición. España: Pearson. 2008. 133 p. Pag 3

Competencias profesionales.

Autor: Dra. Martha Ortiz García

Desarrollo de Competencias y habilidades.

Autor: Dra. Ofelia Ángeles Gutiérrez. Mayo-junio de 2005

Fundamento de los enfoques por competencias.

Autor: M.C. Juana Barrientos Contreras

La evaluación por competencias en la educación superior

Autor: M^a Elena Cano García. Universidad de Barcelona

Ortega Rosario. (2008). Competencias para una educación cosmopolita. Andalucía Educativa (66). Recuperado el 08 de Febrero de 2011 de www.oei.es/es58.htm

4.2.2 Logros: En el taller “planificación por competencias” para los docentes de primero primaria del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, se logró que los docentes se interesaran mucho por el tema, ya que todos tienen conocimiento de la planificación por competencias, pero no todos las dominan. La facilitadora logró concientizar la importancia de trabajar de acuerdo con el CNB, también se realizaron rincones de aprendizaje sobre lo aprendido en los cuales demostraron su buen aprendizaje.

4.2.3 Evidencias



Hernández, K. (2017) Estudiante Epesista, foto, Zaculeu zona 9, Huehuetenango.



Hernández, K. (2017) Facilitadora, foto, Zaculeu zona 9, Huehuetenango.



Hernández, K. (2017) Estudiante Epesista realizando actividades, foto, Zaculeu zona 9, Huehuetenango.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En el mes de junio llegué a las instalaciones de la Coordinación Técnica Administrativa, distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, a solicitar se me permitirá realizar en esa coordinación el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), platiqué con la Profa. Aura Marina Recinos de Funes, la cual me atendió de una manera muy amable y respetuosa y accedió a la solicitud hecha.

El lunes 04 de julio inicié el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), al principio me costó un poco adaptarme, pero Para bien la Coordinadora Técnica Administrativa, secretarias, docentes me aceptaron con cariño y respeto.

4.3.2 Acciones: Al realizar el diagnóstico, me pude dar cuenta que existían varios problemas que afectaban a la Coordinación Técnica Administrativa, pero al analizarlos todos, llegue a la conclusión que el problema más operante era que los maestros no planifican según el Currículum Nacional Base, aunque tienen el conocimiento pero no quieren salir de la comodidad de su planificación antigua.

Por tal razón, me dí a la tarea de buscar la orientación necesaria para elaborar un manual sobre planificar por competencias ya que es ése tema el que más se les complica a la hora de planificar a los docentes.

Se elaboró el plan de la realización del taller de tema: Planificación por competencias según el CNB” en el cual se entregaría el manual que se elaboró con el fin de que los docentes tengan una guía a la hora de hacer su planificación y de esa manera no tiendan a cometer errores en la elaboración de su planificación y sus competencias.

Se hicieron reuniones para la planificación el taller “Planificación por competencias según el CNB”, con los docentes de primer grado primaria del

distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica Administrativa, en donde se planeó elaborar un manual con el mismo tema y hacer entrega del mismo en el taller. En mencionadas reuniones se acordó, quien sería el facilitador, en donde se realizaría, horario entre otros. La elaboración del manual abarcó tiempo, pero al paso de varias semanas se terminó de elaborar.

4.3.3 Resultados: Como resultado surgió un manual de tema Planificación por competencias dirigido a docentes del primer grado primaria del distrito 13.01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango. Mencionado manual se trabajó en un taller, en donde se ampliaron más los conocimientos en cuanto a planificar por competencias y al mismo tiempo se dieron cuenta la importancia que tiene la planificación por competencias.

Al ejecutar el taller se notó lo beneficioso que fue para todos los asistentes ya que aprendieron mucho y entendieron la importancia de aplicar el CNB en su planificación ya que, si solo unos ponen en práctica esa planificación y otros no, los educandos no podrán obtener los conocimientos y las capacidades que se requieren al final de cada nivel educativo. Fue muy gratificante la aceptación del taller.

4.3.5 Lecciones aprendidas: En cuanto a las lecciones aprendidas, fueron muchas, en lo personal fue la primera experiencia de estar colaborando en una Coordinación Técnica Administrativa, aprendí mucho en cuanto a cómo tratar a las personas porque sabemos que no todas son iguales en cuanto a cultura, religión, idioma y preparación académica, pero eso me hizo valorar más mi carrera como humanista.

En cuanto a lo académico, pude poner en práctica lo que se me ha enseñado a lo largo de mi formación académica al mismo tiempo aprendí mucho dentro de la institución ya que la coordinadora me enseñaba algunas cosas que yo desconocía ya que no es lo mismo la teoría que práctica, eso fue muy

gratificante para mí, puedo decir que amplié más mis conocimientos técnicos y eso me hace sentir satisfecha.

En lo social, aprendí que no todas las personas son iguales, tienen diferentes caracteres, maneras diferentes de ver la vida y que como seres humanos debemos tolerar a todas las personas. En lo económico aprendí que con poco se pueden hacer muchas cosas, aprendí a gestionar ayudas experiencia que no tenía.

Sin duda alguna ésta experiencia marcó positivamente mi vida y de ella seguiré aprendiendo en lo que aún me falta por recorrer en mi profesión ya que son experiencias que nos ayudan a poder madurar profesionalmente y a valorar cada etapa académica de nuestra vida, también nos ayudan a ser mejores personas cada día, porque sabemos que así, hacemos una labor de amor en la educación .

Capítulo V: Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Se presentó el plan del diagnóstico, esto con relación a la información requerida. Los objetivos del plan fueron pertinentes ya que tenían coherencia con el proceso desarrollado al igual que las actividades programadas, esto para realizar el diagnóstico de la mejor manera. Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico porque se logró obtener la información necesaria gracias a mencionadas técnicas de investigación.

Los instrumentos diseñados y utilizados fueron los más apropiados a las técnicas de investigación ya que de esa manera se logró obtener información para el diagnóstico. Se obtuvo la colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico y gracias a la colaboración de la coordinadora, secretarías y docentes se logró hacer de la mejor manera el diagnóstico.

5.2 De la Fundamentación Teórica

La fundamentación teórica es la más relacionada con el problema, de esa manera se tendrá claridad en la investigación. Las fuentes se pudieron caracterizar de la forma más adecuada para que la teoría tenga coherencia.

5.3 Del diseño de plan de intervención

La fundamentación teórica es la más relacionada con el problema, de esa manera se tendrá claridad en la investigación. Las fuentes se pudieron caracterizar de la forma más adecuada toda la teoría.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Se cumplió y se completó la información de la institución y de la epesista de acuerdo a lo requerido, el problema seleccionado para la intervención es el que más afecta a la institución, tanto la hipótesis- acción, la justificación, los objetivos, las actividades, metas, tienen coherencia y dan solución al problema a intervenir.

En el plan se plasmó todo lo necesario para poder hacer la intervención ya el propósito principal es dar solución al problema detectado en la institución y de esa manera contribuir al mejoramiento de la educación en nuestro Huehuetenango

Capítulo VI: El Voluntariado

6.1. Plan del Voluntariado

6.1.1 Parte Informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Nombre de la epesista: Brenda Liseth Hernández Martínez
Institución donde se realizará el EPS: Coordinación Técnica
Administrativa, distrito 13-01-003 del municipio y departamento de
Huehuetenango.

Lugar en donde se realizará el voluntariado: Aldea lo de Hernández,
sector cementerio zona 7 del municipio y departamento de
Huehuetenango.

6.1.2 Título

Siembra de 600 árboles forestales en Aldea lo de Hernández, sector
cementerio zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.

6.1.3 Hipótesis-acción

Si se hace la siembra de 600 árboles en la Aldea Cuyumpá, sector
cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de
Huehuetenango, se contribuirá al cuidado y conservación del
ambiente.

6.1.4 Problema seleccionado

¿De qué manera se puede contribuir al cuidado del ambiente en el
municipio y departamento de Huehuetenango?

6.1.5 Ubicación

Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.

6.1.6 Gerente/ ejecutor de la intervención

Epesista: Brenda Liseth Hernández Martínez

6.1.7 Unidad Ejecutora:

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.8 Justificación de la Intervención

Este proyecto se realiza porque dentro de los requerimientos del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado es necesario la realización de un voluntariado en beneficio del ambiente, y puesto que hemos visto que en nuestro municipio existen varias áreas que no están forestadas, se vio la necesidad de sembrar árboles forestales en la Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.

6.1.9 Objetivos

Objetivo General

Sembrar 600 árboles forestales en la Aldea lo de Hernández, sector cementerio zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango, para contribuir al cuidado y mantenimiento del ambiente.

Objetivos Específicos

- Realizar gestión en instituciones, para la donación de 600 árboles forestales y sembrarlos en la Aldea lo de Hernández, sector cementerio zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.
- Determinar un área que necesite ser reforestada, de la Aldea lo de Hernández, sector cementerio zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.

- Hacer correctamente la siembra de los árboles, para que éstos puedan vivir y así contribuir al mantenimiento del ambiente en Huehuetenango.

6.1.10 Metas

1. 5 solicitudes para la donación de árboles forestales a diferentes instituciones para forestar en la Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.

2. 1 solicitud para que se permita la siembra de árboles forestales en la Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.

3. 600 árboles sembrados correctamente en la Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.

6.1.11 Beneficiarios

Directos

Comunitarios de la Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.

Indirectos

La población en general.

Actividades para el logro de objetivos

- Redactar solicitudes para la donación de árboles y del permiso del terreno a ser reforestado.

- Buscar el área más necesitada de ser reforestada del terreno de la Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.
- Gestionar transporte para trasladar los arboles forestales.
- Solicitar apoyo a estudiantes de centros educativos para la siembra de los arbolitos.
- Aprender la manera correcta de sembrar los 600 árboles forestales.
- Sembrar los 600 arbolitos forestales.

6.1.12 Técnicas Metodológicas

La observación directa, la entrevista, la pregunta, lluvia de ideas, entre otras.

6.1.13 Cronograma

No.	Fecha Actividad	SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Redactar solicitudes para la donación de árboles y del permiso del terreno a ser reforestado.								
2.	Buscar el área más necesitada de ser reforestada del terreno de la Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.								

3.	Gestionar transporte para trasladar los arboles forestales.							
4.	Solicitar apoyo a estudiantes de centros educativos para la siembra de los arbolitos.							
5.	Aprender la manera correcta de sembrar los 600 árboles forestales.							
6.	Sembrar los 600 arbolitos forestales.							

Tabla 13. Cronograma de Actividades del Voluntariado

6.1.14 Responsables

- Estudiante Epesista

6.1.15 Presupuesto

No.	Descripción	Patrocinador	Sub-Total
	Árboles forestales	Griselda Vásquez	Q.600. 00
10	Refacciones	Señora: Miriam Pacheco	Q.100.00
1	Flete para el traslado de los arbolitos.	Marcos Hernández del COCODE	Q.150.00
10%	Para imprevistos	Alejandra Martínez	Q. 85.00

Total	Q. 935.00
--------------	------------------

Tabla 14. Presupuesto para el Voluntariado

6.1.16 Evaluación

Lista de cotejo del voluntariado

INDICADORES	REALIZADO	NO REALIZADO	PENDIENTE
Redactar solicitudes para la donación de árboles y del permiso del terreno a ser reforestado.	X		
Buscar el área más necesitada de ser reforestada del terreno de la Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.	X		
Gestionar transporte para trasladar los arboles forestales.	X		
Solicitar apoyo a estudiantes de centros educativos para la siembra de los arbolitos.	X		

Aprender la manera correcta de sembrar los 600 árboles forestales.	X		
Sembrar 600 arbolitos forestales.	X		

6.2. Sistematización

6.2.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividad	Resultado obtenido
1.	Redactar solicitudes para la donación de árboles y del permiso del terreno a ser reforestado.	Las solicitudes surgieron efectos ya que en la secretaria de obras sociales de la esposa del Alcalde me donaron los 600 arbolitos forestales.
2.	Buscar el área más necesitada de ser reforestada del terreno de la Aldea Cuyumpá, sector cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango.	la búsqueda dio resultado ya que encontré un terreno que tenía poca vegetación, ideal para la siembra de los árboles.
Tabla 16.	Gestionar el transporte para trasladar los arboles forestales.	Acudí con el presidente del COCODE de la Aldea Llano Grande para que me pudiera apoyar en trasladar los arbolitos en carro a lo cual accedió.

	Solicitar apoyo a estudiantes de centros educativos para la siembra de los arbolitos.	Si se obtuvo la colaboración de los estudiantes del colegio Mixto Rafael Landivar, ellos me apoyaron en la plantación de los arbolitos.
	Aprender la manera correcta de sembrar los 600 árboles forestales.	Gracias a la orientación de un ingeniero forestal aprendí la manera correcta de plantar un árbol.
	Sembrar 600 arbolitos forestales.	Si logré con ayuda de muchas personas la siembra de los 600 árboles.

6.3 Evidencias y comprobantes



Hernández K, 2017, Griselda Vásquez, esposa del Alcalde Municipal haciendo entrega de árboles a estudiante epesista.(Foto) aldea Lo de Hernández, sector Cementerio zona 7, Huehuetenango.



Hernández K (2017)Estudiante epesista sembrando arbolitos (foto) aldea Lo de Hernández, sector Cementerio zona 7, Huehuetenango.



Hernández K (2017) Estudiante epesista sembrando los arbolitos, con compañeros (foto) aldea Lo de Hernández, sector Cementerio zona 7, Huehuetenango.



Hernández K (2017) Arbolitos ya sembrados (Foto) Aldea Lo de Hernández, sector cementerio zona 7, Huehuetenango.

CONCLUSIONES

1. Se elaboró manual de tema: planificación por competencias según el Curriculum Nacional Base (CNB) a los docentes del primer grado de educación primaria del distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango.
2. Se entregó 43 manuales con el tema: Planificación por Competencias según el Curriculum Nacional Base (CNB) y éste fue de mucha ayuda para los docentes del primer grado de educación primaria del distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango.
3. Los docentes del primer grado de educación primaria del distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, asistieron al taller de tema: Planificación por Competencias según el Curriculum Nacional Base (CNB)
4. Los docentes del distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, distinguen correctamente las cuatro clases de comprendieran que existen según el Curriculum Nacional Base (CNB).
5. Los docentes del primer grado de educación primaria del distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, comprendieron de buena manera el taller de tema: Planificación por Competencias según el Curriculum Nacional Base (CNB) y quedaron muy satisfechos con el manual entregado.

RECOMENDACIONES

1. Los docentes del primer grado de educación primaria del distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, deben estudiar a profundidad el manual de tema: Planificación por Competencias según el Curriculum Nacional Base (CNB) ya que de esa manera podrán planificar como se debe.
2. Los docentes del primer grado de educación primaria del distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, deberán reproducir el manual entregado en taller de tema: Planificación por Competencias según el Curriculum Nacional Base (CNB) y hacerlo llegar a los compañeros que no asistieron a mencionado taller ya que de esa manera ellos también tendrán una guía a la hora de planificar.
3. Es necesario que los docentes del primer grado de educación primaria del distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, que asistieron al taller de Planificación por Competencias según el Curriculum Nacional Base, no olviden lo aprendido.
4. Es bueno que en el distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, logren realizar más talleres de capacitación para fortalecer los conocimientos adquiridos en el taller de tema Planificación por Competencias según el Curriculum Nacional Base (CNB).
5. Es necesario que los 40 docentes del primer grado de educación primaria del distrito 13-01-003 de la Coordinación Técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango, que comprendieron bien el tema fomenten el empleo de la Planificación por Competencias según el Curriculum Nacional Base (CNB) para lograr una calidad educativa.

BIBLIOGRAFÍAS O FUENTES CONSULTADAS

11. Camarena, Patricia. (2010). Aportaciones de investigación al Aprendizaje y Enseñanza de la Matemática en Ingeniería. Recuperado el 30 de Enero de 2011 de www.ai.org.mx/eventos/coloquios/ingreso/10/camarena.html
12. Coll, César. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. Innovación Educativa. Recuperado el 01 de Febrero de 2011 de [www.formacioncontinua.sep.gob.mx/sites/cursobasico09/anexos/6- Cesar Coll.pdf](http://www.formacioncontinua.sep.gob.mx/sites/cursobasico09/anexos/6-Cesar_Coll.pdf)
13. De Zubirias Samper, Julián. Los Modelos Pedagógicos. 2da. Edición. Colombia: editorial Aula Abierta MAGISTERIO, 2006. 246 p
14. Delors, Jaques (1994): "Los cuatro pilares de la educación" Correo de la UNESCO, pp. 91-103
15. Feito, Rafael. (2008) Competencias educativas: hacia un aprendizaje genuino. Andalucía Educativa (66
16. Herramientas de Evaluación en el aula, Ministerio de Educación, Guatemala.2005
17. Montealegre, Armando. Diario del Profesor, El Docente como principal agente de la didáctica [en línea].1era. Edición. Colombia viernes 29 de mayo de 2009.
18. Ortega Rosario. (2008). Competencias para una educación cosmopolita. Andalucía Educativa (66). Recuperado el 08 de Febrero de 2011 de www.oei.es/es58.htm
19. Ramírez Cavassa, Cesar. La Gestión Administrativa en las Instituciones Educativas. 1º. Edición. México, 2007 47p.

MINEDUC. Currículo Nacional Base. Primer Ciclo Nivel de Educación Primaria. 1era. edición. Guatemala: 2005.

El Enfoque por Competencias en la Educación

AUTOR: Araceli López Ortega y Pedro Emiliano Farfán Flores

PIMIENTA PRIETO. Julio Herminio. Constructivismo Estrategias para Aprender a Aprender. 3era edición. España: Pearson. 2008. 133 p. Pag 3

PIMIENTA PRIETO. Julio Herminio. Constructivismo Estrategias para Aprender a Aprender. 3era edición. España: Pearson. 2008. 133 p. Pag 3

Competencias profesionales.

Autor: Dra. Martha Ortiz García

Desarrollo de Competencias y habilidades.

Autor: Dra. Ofelia Ángeles Gutiérrez. Mayo-junio de 2005

Fundamento de los enfoques por competencias.

Autor: M.C. Juana Barrientos Contreras

La evaluación por competencias en la educación superior

Autor: M^a Elena Cano García. Universidad de Barcelona

Ortega Rosario. (2008). Competencias para una educación cosmopolita. Andalucía Educativa (66). Recuperado el 08 de Febrero de 2011 de www.oei.es/es58.htm

APÉNDICE

a) Plan general del EPS

Plan General De Actividades Del Ejercicio Profesional Supervisado

Parte Informativa

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Nombre de la epesista: Brenda Liseth Hernández Martínez

Institución donde se realizará el EPS: Coordinación Técnica Administrativa, distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.

Título: Ejercicio profesional Supervisado

OBJETIVOS

Objetivo General

Contribuir a la solución de un problema apremiante que afecte a la Coordinación Técnica Administrativa, del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango con el propósito de mejorar la calidad educativa.

Objetivos Específicos:

- Contribuir con un manual, para lograr que los docentes fortalezcan sus conocimientos y de esa manera contribuir a la solución del problema que se
- Realizar taller de fortalecimiento de la educación en un tema que estén deficientes en el distrito 13-01-003 de la coordinación técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango para la mejora de la calidad educativa.

- Hacer que los docentes utilicen la guía que se les proporcionará, para el mejoramiento de la educación en el distrito 13-01-003 de la coordinación técnica administrativa del municipio y departamento de Huehuetenango.
- Lograr que el taller que se desarrollará sea participativo ya que de esa manera el docente comprenderá correctamente el tema impartido.
- Conseguir que la Coordinadora Técnica Administrativa y docentes del distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango estén satisfechos con el Aproyecto ejecutado.

**CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

ESTUDIANTE: Brenda Liseth Hernández Martínez No. CARNÉ: 2011116129

INSTITUCIÓN: Coordinación Técnica Administrativa Distrito 13-01-000 del municipio y departamento de Huehuetenango.

No	ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN 2016																											
		Julio				Agosto				septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre							
		Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Asignación de Instituciones																												
2.	Aprobación de la institución																												
3.	Elaboración de cronograma general.																												
4.	Inicio de actividades de EPS en la institución.																												
5.	Aplicación del FODA																												
6.	Análisis del FODA																												
7.	Inicio de la redacción del diagnóstico institucional.																												
8.	Análisis y recopilación de información de la comunidad																												



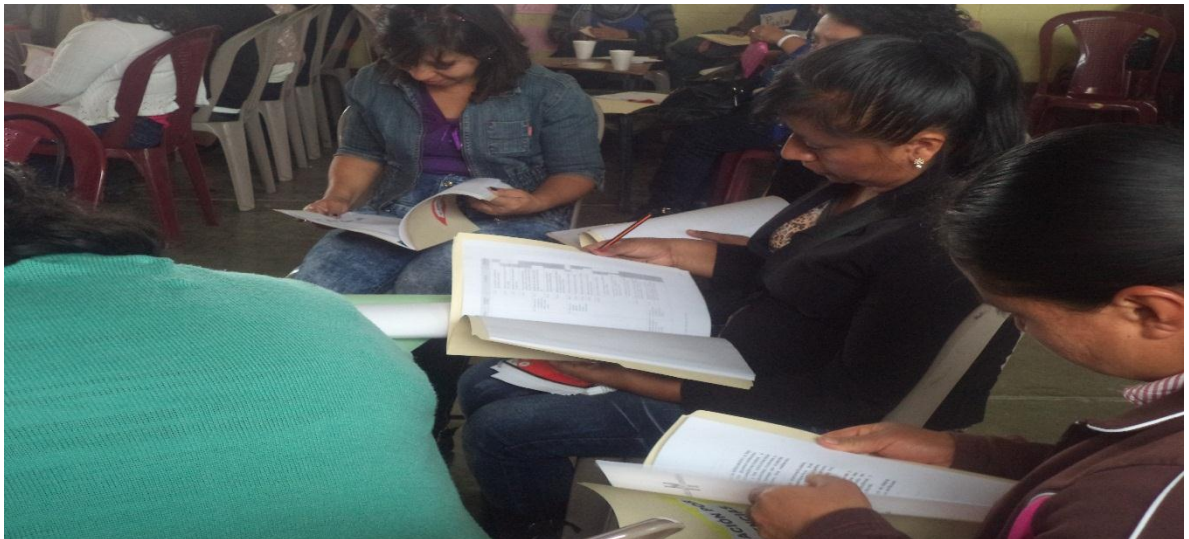
Hernández K (2017) Material didáctico a utilizar en taller “Planificación por Competencias según el CNB” (Foto) Zaculeu central zona 9, Huehuetenango.



Hernández K (2017) Docentes y facilitadora en taller “Planificación por Competencias según el CNB” (Foto) Zaculeu central zona 9, Huehuetenango.



Hernández K (2017) Participación de docentes en taller “Planificación por Competencias según el CNB” (Foto) Zaculeu central zona 9, Huehuetenango.



Hernández K (2017) Manual “Planificación por Competencias según el CNB” (Foto) Zaculeu central zona 9, Huehuetenango.



Hernández K (2017) Dinámica en taller "Planificación por Competencias según el CNB" (Foto) Zaculeu central zona 9, Huehuetenango.



Hernández K (2017) Elaboración de un plan en taller "Planificación por Competencias según el CNB" (Foto) Zaculeu central zona 9, Huehuetenango.

Huehuetenango, mayo 2016.

Coordinación Técnico Administrativa

Nivel Primario

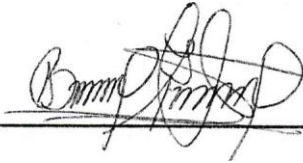
Huehuetenango

Le saludo respetuosamente, deseándole bendiciones de Dios en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que soy estudiante de la Facultad de Humanidades, Sección Huehuetenango, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, en mencionada carrera se nos solicita realizar nuestro Estudio Profesional Supervisado (EPS), para lo cual solicito se me conceda la oportunidad de realizar dicho Estudios en esta Coordinación.

Agradeciendo desde ya su valiosa comprensión y colaboración, le deseo múltiples bendiciones en su área de trabajo.

ATENTAMENTE,



Brenda Liseth Hernández Martínez

Carné: 201116129



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVIZADO
SUPERVISOR Y ASESOR MA Lic. Hugo Mendoza Vásquez

Hoja de Reporte

Nombre del Epesista: Brenda Liseth Hernández Martínez
Inscrito en el departamento de Pedagogía carné 201116129

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración
Horario de labores Jornada Matutina De 08:00 a 13:00 pm
Institución donde realizara el EPS: Coordinación Técnico Administrativo distrito 13-01-003

Dirección: 5ta.av.a 5-68 colonia El Centro. zona I Teléfono: 40585964

Nombre del Jefe inmediato: Profa. Aura Marina Recinos de Funes
Dirección donde labora: 5ta.av.a 5-68 colonia El Centro. Zonal
Teléfono: 40585964

Área donde realizara el EPS Administrativa Oficina No.003

Jefe inmediato en el EPS Profa Aura Marina Recinos de Funes

Cargo: Técnica Administrativa

Horario del EPS

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00 am. a 13:00 pm	08:00 am. a 13:00 pm	08:00 am. A 13:00 pm	08:00 am. a 13:00 pm	08:00 am. a 13:00 pm

OBSERVACIONES

f 
Epesista

(F) 
Jefe inmediato del Ejercicio Profesional

Huehuetenango, 04 de octubre de 2017

Licenciada
Vivian Gómez
DIDEDEC
Huehuetenango

Apreciable licenciada, por este medio reciba un cordial saludo deseando bendiciones del creador en la que usted desempeña.

Seguidamente con todo respeto le
EXPONGO

1. Que soy estudiante Epesista de la Facultad de Humanidades, y dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se tiene que ejecutar un proyecto pedagógico.
- 2- Que mi proyecto como epesista de la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito 13-0103 consiste en dar un taller a maestros y maestras del primer grado titulado Planificación por Competencias según el CNB. Para lo cual le

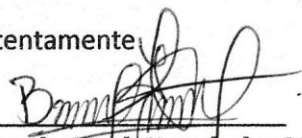
SOLICITO

1. Se dé por recibida la presente.
2. Sirva la presente para solicitar su apoyo como facilitadora para un taller denominado: "Planificación por competencias según el CNB", puesto que se necesita una persona con los conocimientos que usted posee

3. El taller se llevará a cabo el día miércoles 11 de octubre del presente año, en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Zaculeu Central, zona 9, por la mañana.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente


Brenda Liseth Hernández Martínez
Estudiante Epesista


Vo Bo
Dr. Hugo Mendoza Vásquez
Catedrático y Coordinador FACHUSAC





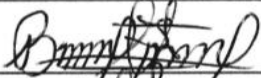




Rec.
10/10/2017

Educación Superior, Inuyente y Proyectiva
3-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
100 ext. 85301-85302 Fax: 85320

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 04-07-2016	
Martes 05-07-2016	
Miércoles 06-07-2016	
Jueves 07-07-2016	
Viernes 08-07-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina





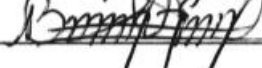
Vo.Bo. 
Profa. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 11-07-2016	
Martes 12-07-2016	
Miércoles 13-07-2016	
Jueves 14-07-2016	
Viernes 15-07-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. 
Profa. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 18-07-2016	
Martes 19-07-2016	
Miércoles 20-07-2016	
Jueves 21-07-2016	
Viernes 22-07-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. 
 Profa. Aura Marina Recinos de Funes
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 25-07-2016	
Martes 26-07-2016	
Miércoles 27-07-2016	
Jueves 28-07-2016	
Viernes 29-07-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. _____

Prof. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa

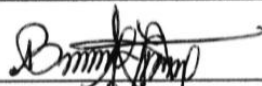


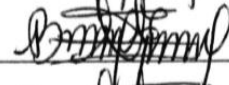

Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 01-08-2016	
Martes 02-08-2016	
Miércoles 03-08-2016	
Jueves 04-08-2016	
Viernes 05-08-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina






Vo.Bo. 
Prof. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 08-08-2016	
Martes 09-08-2016	
Miércoles 10-08-2016	
Jueves 11-08-2016	
Viernes 12-08-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

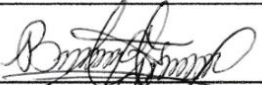




Vo.Bo. 
Profa. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 15-08-2016	
Martes 16-08-2016	
Miércoles 17-08-2016	
Jueves 18-08-2016	
Viernes 19-08-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. _____



Prof. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa






Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

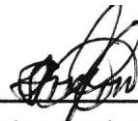
CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 22-08-2016	
Martes 23-08-2016	
Miércoles 24-08-2016	
Jueves 25-08-2016	
Viernes 26-08-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. _____



Profa. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa

Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 29-08-2016	
Martes 30-08-2016	
Miércoles 31-08-2016	
Jueves 01-09-2016	
Viernes 02-09-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. 
Profa. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 05-09-2016	
Martes 06-09-2016	
Miércoles 07-09-2016	
Jueves 08-09-2016	
Viernes 09-09-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

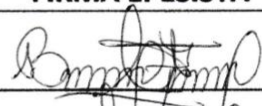
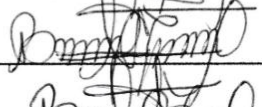
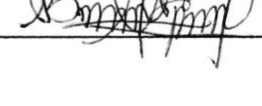
Vo.Bo. 
Prof. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 12-09-2016	
Martes 13-09-2016	
Miércoles 14-09-2016	
Jueves 15-09-2016	
Viernes 16-09-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. _____



Profa. Aura Marina Recinos de Funes
 Coordinadora Técnica Administrativa

Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango

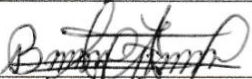



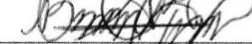


Facultad de  Humanidades

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 19-09-2016	
Martes 20-09-2016	
Miércoles 21-09-2016	
Jueves 22-09-2016	
Viernes 23-09-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. 
Prof. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 26-09-2016	
Martes 27-09-2016	
Miércoles 28-09-2016	
Jueves 29-09-2016	
Viernes 30-09-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. 
Prof. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango

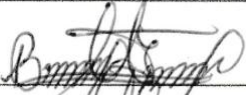






UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 03-10-2016	
Martes 04-10-2016	
Miércoles 05-10-2016	
Jueves 06-10-2016	
Viernes 07-10-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina


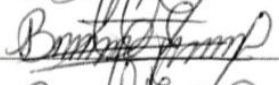
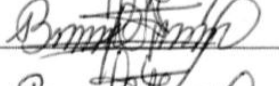
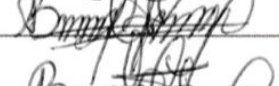
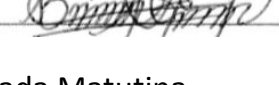
Vo.Bo. 
Prof. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



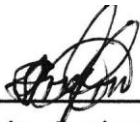
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 10-10-2016	
Martes 11-10-2016	
Miércoles 12-10-2016	
Jueves 13-10-2016	
Viernes 14-10-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

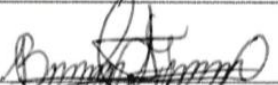



Vo.Bo. 
Profa. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 17-10-2016	
Martes 18-10-2016	
Miércoles 19-10-2016	
Jueves 20-10-2016	
Viernes 21-10-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina


Vo.Bo. 
Profa. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



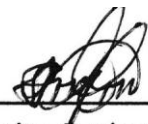
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTUDIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO ASESOR: Lic. Hugo Mendoza Vásquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Estudio Profesional Supervisado (EPS), por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez quien se identifica con el carné No. 201116129 para que pueda realizar su Estudio Profesional Supervisado (EPS), en la institución a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la practicante y así obtener un mejor control.

FECHA	FIRMA EPESISTA
Lunes 24-10-2016	
Martes 25-10-2016	
Miércoles 26-10-2016	
Jueves 27-10-2016	
Viernes 28-10-2016	

Jornada durante la cual realiza su práctica: Jornada Matutina

Vo.Bo. 
Prof. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa
 Coordinadora Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 Huehuetenango



Huehuetenango,, septiembre de 2017.

SEÑOR: Marcos Hernández
Presidente del COCODE
Aldea Llano Grande, Huehuetenango
Respetable Señor

Reciba por este medio un saludo afectuosot deseándole éxitos en todo lo que

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que soy estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y que dentro del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado se **contempla** la realización de un voluntariadog eligiendo la siembra de 600 árboles en un terreno ubicado en: Lo de Hernández sector cementerio zona 7. Para lo cual con todo respeto,, solicito,, a usted se me pueda colaborar con el aete para el traslado de los al lugar en donde se sembrarán.

Sin más sobre el particular, me despido de usted,

Atentamente,

Brenda Liseth Hernández Martínez
Estudiante Epesista
carné: 201116129

Recibi
02/09/17



Señora Miriam Pacheco
Comidas Pame
Huehuetenango

Reciba por este medio un saludo afectuoso, deseándole éxitos en todo lo que realice.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento, que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala y estoy realizando el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Dentro de este proceso me es necesario realizar un taller dirigido a docentes del primer grado de educación primaria de la Coordinación Técnico administrativa distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.

Para lo cual a usted con todo respeto **Solicito**, se me pueda brindar la colaboración de 50 refacciones para mencionados docentes los cuales participarán en el taller.

Agradeciendo la atención prestada a la presente y en espera de una respuesta favorable, me despido de usted, respetuosamente,

Brenda Liseth Hernández Martínez
Estudiante Epesista
carné: 201116129

Recibi 09-09/17

Licda. María Magdalena Gómez

Reciba por este medio un saludo afectuoso, deseándole éxitos en todo lo que realice.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento, que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala y estoy realizando el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Dentro de este proceso se realiza la investigación de un problema que afecte a la comunidad educativa. Se hizo un diagnóstico en la Coordinación Técnico administrativa distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango, dando como resultado, que los docentes no Planifican por competencias.

Y para darle solución a este problema es necesario elaborar un manual con el tema "Planificación por Competencias según el CNB", ya que de esa manera los docentes aprenderán a planificar sus clases correctamente. Por lo cual, a usted con todo respeto,

Solicito, me pueda patrocinar la impresión y empastado de 10 manuales con el tema "Planificación por Competencias según el CNB".

Agradeciendo la atención prestada a la presente y en espera de una respuesta favorable, me despido de usted, respetuosamente,



Brenda Liseth Hernández Martínez
Estudiante Epesista
carné: 201116129

ANEXOS

Huehuetenango, 22 de junio de 2016

Lic. Hugo Mendoza Vásquez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Reciba un cordial y atento saludo, deseando que el creador derrame bendiciones sobre su persona.

Respecto a la solicitud enviada a esta Coordinación, en donde se solicita que la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pueda realizar la investigación y la ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); permítame informarle que la coordinación Técnico Administrativa 13-01-003, autoriza la ejecución del mismo.

Sin nada más que agregar a la presente, me despido de usted, con muestra de mi más alta estima.

Deferentemente,

f.  

PEM. Aura Marina Recinos de Funes
Coordinadora Técnica Administrativa Distrito No. 13-01-003
Huehuetenango

CONSTANCIA

La presente, HACE COSTAR que la estudiante: Brenda Liseth Hernández Martínez carné: 201116129. Inscrita en el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó y cumplió satisfactoriamente las 400 horas del Ejercicio Profesional Supervisado, en horario de 08:00 horas a 13:00 horas, de lunes a viernes en esta coordinación técnico administrativa distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango.

Y para los usos legales correspondientes se extiende firma y sella la presente constancia, en una hoja útil de papel bon tamaño carta, en la cabecera departamental de Huehuetenango, a los 28 días del mes de noviembre del año 2016.



PEM. Aura Marina Recinos
Coordinadora Técnico Administrativa
Distrito 13-01-003, Huehuetenango

CONSTANCIA

A QUIEN INTERESE

La Secretaria de obras sociales de la Esposa del Alcalde Por este medio:

HACE CONSTAR: que la PEM Brenda Liseth Hernández Martínez , estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con registro estudiantil 201116129, reforestó con 600 árboles de pino un área municipal en sector Alto del Cementerio de la zona 7 del municipio y departamento de Huehuetenango; lo anterior como parte del Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado previo a obtener el título de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Y para dejar constancia de la labor, se firma y sello la presente, en una hoja útil de papel bond tamaño carta, para dar validez a su trabajo a los 8 días del mes de noviembre del año 2017.

Atentamente,



Griselda Vásquez de Martínez
Directora SOSEA

Lista de Cotejo de Evaluación

ACTIVIDAD/ASPECTO/ ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Este con relación a la información requerida.
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Tenían coherencia con el proceso desarrollado.
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		El proceso del diagnóstico contó, con el tiempo adecuado para lograr obtener información necesaria.
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		Se logró obtener la información necesaria gracias a las apropiadas técnicas de investigación.
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Fueron los más apropiados para la obtener información y así elaborar el diagnóstico.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Ese tiempo fue el necesario para hacer el diagnóstico.
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/ comunidad para la realización del diagnóstico?	X		Gracias a la colaboración de la coordinadora, secretarias y docentes

			se logró hacer el diagnóstico.
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		Gracias a las fuentes de información se finalizó el diagnóstico.
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/ comunidad?	X		Se pudo ver las diferentes características del contexto y la comunidad .
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/ comunidad?	X		El estado y funcionalidad de la institución es la adecuada para el atendimento de la comunidad educativa.
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		Gracias al diagnóstico pudieron ser evidentes las carencias, deficiencias y debilidades de la institución.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		Se tenía una relación lógica en la problematización con las carencias, deficiencias y debilidades de la institución.
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		Se eligió el problema más apremiante de la institución.

¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		Es la más adecuada para la posible solución .
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		Hay varias fuentes consultadas para la veracidad de la información.

Tabla 17. Evaluación del Diagnóstico

Coordinación Técnica Administrativa

Distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango

Estudiante Epesista: Brenda Liseth Hernández Martínez

Coordinadora Técnica Administrativa: Aura Marina Recinos

5.2. De la fundamentación Teórica:

ACTIVIDAD/ASPECTO/ ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		La teoría es la más relacionada con el problema,
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Es el más esencial para la comprensión del tema.
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		Las fuentes pudieron caracterizar de la forma más adecuada toda la teoría.
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		De acuerdo a las normas APA.
¿La referencia bibliográfica contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		Ésta citado conforme el informe lo requiere.

¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		Se aporta parafraseo.
---	---	--	-----------------------

Tabla 18. Evaluación de la Fundamentación Teórica

Coordinación Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango
 Estudiante Epesista: Brenda Liseth Hernández Martínez
 Coordinadora Técnica Administrativa: Aura Marina Recinos

5.3. Del diseño de plan de intervención:

ACTIVIDAD/ASPECTO/ ELEMENTO	Si	NO	COMENTARIO
¿Es completa la identificación institucional del e pesista?	X		Se cumplió y se completó la información de la institución y del e pesista de acuerdo a lo requerido.
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico'	X		Es el que más afecta a la institución.
¿La hipótesis –acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Ya que tiene que ser la misma que establecimos en el diagnóstico.
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		Porque que es un lugar que todos conocen.
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		Es válido porque fundamenta la realización de la intervención.

¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Porque gracias al logro del objetivo general, se impactará de manera positiva y mejorará la educación del distrito 13-01-003.
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		Contribuyen a lograr lo que se quiere en la mejora de la educación.
Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		Las actividades son las más adecuados para el cumplimiento de los objetivos específicos.
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		Gracias a ellas se pudo ver el cumplimiento de los objetivos específicos.
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		Son los que más obtendrán beneficio del proyecto ejecutado.
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		Son las más adecuadas porque son las requeridas para las actividades.
¿El tiempo asignado para cada actividad es apropiado para su realización?	X		Se programó el tiempo adecuado de abarcación de cada actividad.
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		A cada persona se le dio una comisión y por ello es responsable de su

			intervención dentro del plan.
¿El presupuesto abarca todos los cobros de intervención?	X		Se tomó en cuenta todos los gastos a surgir.
¿Se determinó en presupuesto el renglón de imprevistos?	X		El 10%.
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaron la ejecución del presupuesto?	X		Todos los patrocinadores están bien identificados.

Tabla 19. Evaluación del diseño de plan de intervención

Coordinación Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango
 Estudiante Epesista: Brenda Liseth Hernández Martínez
 Coordinadora Técnica Administrativa: Aura Marina Recinos

5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención

ACTIVIDAD/ASPECTO/ ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		Ya que todo lo vivido está plasmado en las experiencias vividas.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Durante todo el proceso recolectamos datos que nos fueron útiles para el

			desarrollo de las vivencias.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		Todos los involucrados del EPS, participaron activamente para el buen desarrollo del mismo
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		La Coordinadora Técnica Administrativa y docentes valoraron la intervención ejecutada.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		En las lecciones se aprende bastante para que en un futuro se realicen de mejor manera nuestras intervenciones.

Tabla 20. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Coordinación Técnica Administrativa
 Distrito 13-01-003 del municipio y departamento de Huehuetenango
 Estudiante Epesista: Brenda Liseth Hernández Martínez
 Coordinadora Técnica Administrativa: Aura Marina Recinos

5.5. Para evaluar el informe final

ACTIVIDAD/ASPECTO/ ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		De acuerdo a la guía de EPS.
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		De acuerdo a normas APA 2017.
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		Se hizo de acuerdo a lo requerido.
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		Es la evidencia de lo ejecutado.
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación aplicados?	X		Para evidenciar la obtención de

			información.
¿En el caso de citas se aplicó un solo sistema?	X		El requerido en el informe.
¿El informe está elaborado según las indicaciones dadas?	X		Ésta conforme a los requerimientos dados.
¿La referencia de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		En el orden que se requiere.

Tabla 21. Evaluación Para evaluar el informe final